

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL MARCO
DE LA PANDEMIA COVID – 19: UN ESTUDIO DE CASO.



Lucy Mayarin Pérez Miranda.

Egna Rocio Quintana Suarez

Universidad de Pamplona

Facultad de Ciencias de la Educación

Especialización en educación formación integral de la infancia.

Pamplona

2020

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL MARCO
DE LA PANDEMIA COVID – 19: UN ESTUDIO DE CASO.



Lucy Mayarin Pérez

Egna Rocio Quintana Suarez

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:
Especialista en educación formación integral de la infancia.

PhD Yamile Durán Pineda

Asesora

Universidad de Pamplona

Facultad de Ciencias de la Educación

Especialización en educación formación integral de la infancia.

Pamplona

2020

Tabla De Contenido

| | |
|--|----|
| Capítulo I..... | 6 |
| 1. El Problema | 6 |
| 1.1 Descripción De La Situación Problemática | 6 |
| 1.2 Formulación del Problema | 21 |
| 1.3 Objetivos de la investigación | 21 |
| 1.3.1 Objetivo general | 21 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos | 21 |
| 1.4 Justificación de la Investigación..... | 22 |
| Capítulo II..... | 26 |
| 2. Marco Referencial | 26 |
| 2.1 Antecedentes De La Investigación | 27 |
| 2.1.1 Antecedentes Internacionales De La Investigación | 27 |
| 2.1.2 Antecedentes Nacionales De La Investigación | 31 |
| 2.1.3 Antecedentes Locales De La Investigación | 36 |
| 2.2 Marco Teórico | 37 |
| 2.2.1 Educación Preescolar..... | 37 |
| 2.2.2 Principios de la educación preescolar..... | 40 |
| 2.2.3 Actores Educativos Del Proceso. | 42 |
| 2.3 La Educación En Las Contingencias | 47 |
| 2.3.1 El Papel De La Familia..... | 49 |
| 2.3.2 Educación En El Contexto De La Pandemia Covid-19..... | 50 |
| 2.4 Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el marco de la pandemia | 58 |
| 2.4.1 Educación Remota..... | 59 |
| 2.4.2 Tic En La Educación Preescolar | 60 |
| 2.5 Marco Contextual | 64 |
| 2.6 Marco Legal | 65 |
| Capítulo III | 68 |
| 3. Marco Metodológico | 68 |
| 3.1 Paradigma De Investigación: Interpretativo..... | 68 |
| 3.1.1 Enfoque Investigativo: Cualitativo..... | 69 |
| 3.2 Informantes Clave..... | 70 |

| | |
|---|----|
| 3.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos | 71 |
| 3.3.1 Validación Del Instrumento..... | 73 |
| 3.3.2 Procedimiento De Análisis De Los Datos | 74 |
| Referencias Bibliográficas..... | 75 |
| Anexos..... | 84 |

Tabla de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1 Estructura del sistema educativo colombiano..... | 38 |
| Figura 2 . América Latina y el Caribe (29 países): estrategias de continuidad de estudios en modalidades a distancias | 52 |
| Figura 3 Relación de técnicas e instrumentos a usar en la investigación..... | 73 |

Capítulo I

1. El Problema

1.1 Descripción De La Situación Problemática

A nivel internacional la educación preescolar es un derecho de las niñas y los niños y constituye una etapa fundamental en la vida de las personas, por lo tanto, se convierte en un proceso donde éstos potencian las habilidades y aprenden las destrezas necesarias para enfrentar la vida de adultos.

Indica Marrou (2004), la historia de la educación muestra como desde Juan Amós Comenio en el siglo XVII, se inicia una construcción de la educación como un instrumento que busca la regeneración humana y la consecución de un mundo mejor. Para Comenio la formación del hombre debe comenzar en la primera edad (Didáctica Magna), de esta manera se ayuda a la preparación para las “acciones de la vida”, esperando que, ante las incertidumbres de esta, los que un día eran niños respondan de forma adecuada en su vida adulta. Las ideas del teólogo, filósofo y pedagogo marcarían para la edad moderna, una preocupación por la educación en las primeras edades, que instauraría, para los siglos venideros, un discurso pedagógico centrado en la educación de los niños.

Muchos autores como Bernal (1993), Basto, S. (2011), Crespo, K (2017), Marrou (2004), reconocen que la educación particularmente la educación de los niños ha transitado a lo largo de la historia como eje central de las reflexiones de los grandes pedagogos de la edad moderna. Así, por ejemplo, para el Siglo XVIII los postulados de Rousseau (1762), refieren una orientación más ligada a lo político y al vivir en sociedad, presentando una visión de los temas educativos

centrada en el sujeto que se educa. Rousseau considera determinante para educar bien al niño, la combinación entre las necesidades, el desarrollo de las facultades y el conocimiento de los objetos a través de la experiencia, conforman tres tipos de educación, distintas entre sí.

Por su parte, en el mismo siglo su discípulo Pestalozzi (1996) considerado como “padre de la escuela pública moderna” hace ver la educación como una tarea integral, que debe ayudar al niño al desarrollo de todas sus facultades. Considera que la madre es esencial para el desarrollo y el aprendizaje del niño, a través del afecto, el cuidado, el diálogo. Los primeros rasgos fundamentales del desarrollo de la personalidad nacen de las relaciones que se establecen entre la madre y el hijo. También hace un reconocimiento a la naturaleza y al hombre como parte de ella, propone una pedagogía centrada en el amor, respeto, experiencias y contacto con la naturaleza. Así, los desarrollos educativos y pedagógicos para entonces son robustecidos por los aportes de grandes pedagogos que, a partir de reconocer la naturaleza infantil, formulan las grandes teorías educativas que para el siglo XIX y XX alcanzarían su máximo expresión.

De tal modo, la educación inicial comienza a cobrar mayor importancia generando todo un campo de conocimiento en la sociedad industrial. A través de algunos pedagogos como Froebel (2002), siglo XVII, quien centrara su programa educativo para la infancia en actividades como el juego, el contacto con la naturaleza y las necesidades del niño, dando lugar a la creación de un instituto de modelo de educación infantil llamado Kindergarten; resaltando que la práctica educativa para niños y niñas debe estar fundada en el amor y la libertad dando lugar así a los centros infantiles para el cuidado y modelos de educación infantil que en nuestros días a un prevalecen bien sea como instituciones privadas, o como un nivel propio dentro de los sistemas educativos actuales.

Para, Cárdenas y Mora (2018), las *hermanas Agazzi* a principios del siglo XIX, plantearon un primer modelo pedagógico para la Educación Infantil, donde consideraron que las guarderías no solo aportaban cuidados, sino que también deben brindar un entorno en el que los infantes se desenvuelvan respondiendo así a sus necesidades como a su educación, a través de cantos y juegos. Desde entonces se le ha dado un lugar central al niño, una atención cada vez mayor, concebido como un ser activo.

Según Muset (2001), *Ovide Decroly* el psicólogo, médico y docente dejó un legado en la segunda mitad del siglo XIX innovando con métodos pedagógicos centrados en las necesidades e intereses del niño generando atención y motivación teniendo mayor significatividad los aprendizajes. Por consiguiente, define el concepto de globalización donde los aprendizajes se basan en la comprensión y percepción del mundo como un todo. Del mismo modo afirma la importancia que tiene organizar un medio enriquecedor, real, adaptado a las necesidades individuales del niño; como también propone los centros de interés que consiste en un método que retoma un conjunto de contenidos que abundan según el tema a tratar basado en las necesidades e intereses como anteriormente lo resalta su teoría. Es por ello la gran importancia del estudiante como protagonista de su propio aprendizaje forma global es decir de un todo a sus partes a través del juego como herramienta relevante dentro del contexto escolar.

Así mismo, para Nieto (2018), es necesario mencionar a la italiana Montessori a finales del siglo XIX, ya que esta mujer da una mayor importancia a la formación de las funciones psíquicas, las cuales van determinando las capacidades intelectuales, sociales y emocionales de cada individuo; desde esta mirada la educación infantil (preescolar) irá a requerir una atención integral en un ambiente de calidad, para favorecer el crecimiento y desarrollo en los aspectos físico, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje, considerando al niño o a la

niña como un ser único, con necesidades, intereses y características propias del momento en el que se encuentra.

Ya para el Siglo XX se presenta un nuevo movimiento que reúne los variados planteamientos y enfoques de autores que, desde diversos campos científicos, complementan y amplían las teorías educativas, especialmente aquellas relacionadas con la educación infantil. El surgimiento de la *Escuela Nueva* asume una concepción del niño como sujeto activo, capaz de participar en sus procesos de aprendizaje, reconoce la necesidad de conocimiento y respeto a su modo de ser; por lo tanto, la misión educadora encontramos el facilitar la formación de la personalidad del educando respetando su naturaleza. Los precursores de los métodos de renovación pedagógica del siglo XX centran su actividad en la búsqueda de métodos alternativos a los tradicionales, defienden una nueva concepción del niño/a, de su actividad dicente (actividad del que aprende) y de su desarrollo integral.

Si damos cuenta la educación desde sus inicios ha propuesto entender al niño, satisfacer sus necesidades y mejorar sus intereses naturales. También puntualizar que la infancia es una etapa feliz, de alegría, y en ella hay que favorecer el juego, la risa y el disfrute; así como el acompañamiento permanente de su contexto familiar y la socialización con sus pares.

Ahora bien, Méndez (1998), explica los planteamientos de los teóricos Piaget, Bruner y entre otros, donde presenta a la infancia dadas sus características tiene unas particularidades que se van haciendo evidentes a medida que el niño avanza en edad. Piaget, en especial identifica los estadios del desarrollo infantil, planteando para el mundo educativo un punto de partida y de llegada para el trabajo pedagógico, permitiendo ubicar donde inician los estadios y cómo aprenden los niños a través de los procesos cognitivos mediante las estructuras mentales que dan

significado a las experiencias creadas por los agentes a cargo con una visión hacia su participación social en el futuro.

En el año 1989, Brunner con su teoría interaccionista; el psicólogo norteamericano expone la figuración de que: “El lenguaje es un constitutivo del desarrollo cognitivo, en donde el lenguaje es lo cognitivo”. (Pg.201). Es decir, el contexto social en el que el niño se desenvuelve está relacionado con la actividad mental, es así como el pequeño está aprendiendo constantemente debido a que el ambiente en el que interactúa, los estímulos y agentes educativos que hacen parte de su vivir (familia, docentes, amigos, comunidad...) proporciona las experiencias para mayores aprendizajes. Lo cual conlleva a afirmar a este autor que el contexto sociocultural en el que se desarrolla el pequeño fomenta el desarrollo intelectual como también el desarrollo del lenguaje.

A groso modo, la pedagogía infantil se ha visto enriquecida en su devenir histórico por un conocimiento cada vez más amplio y complejo de la infancia desde el artículo titulado enfoques cognitivos: Piaget, Vygotsky y Feuerstein, de Erika, L (2002). Aporta para el caso de los procesos de aprendizaje, planteamientos con un enfoque social, cultural e histórico, donde se reconoce que el niño aprende a medida que recibe estímulos e interacciona con ambientes facilitadores, heterogéneos con desafíos para poder desarrollar actitudes activas modificables, reconociendo además, que el mismo necesita de mediadores, un adulto que le aporte o posibilite enseñanzas significativas que colaboren con el desarrollo de la conducta de anticipar, elaborar hipótesis, de cambio en las estructuras cognitivas, así como la socialización con sus pares permite el aprendizaje de creencias, comportamientos, modos de percibir, categorizar y crear valores sociales de tal modo que el desarrollo humano tiene la capacidad de aprovechar lo que el medio y la sociedad brinda, siendo capaz de producirla mediante una buena mediación así descrito por la estructura dialógica por Vygotsky. Con base a lo anterior se resalta la importancia

del proceso de socialización, participación e intercambio de experiencias a partir de actividades dinamizadoras que propicien el interés por descubrir y aprender con y de los demás (adultos, docente, sus pares, medios).

Los desarrollos teóricos sobre la educación infantil han constituido los insumos necesarios para la organización del nivel inicial en los sistemas educativos, que particularmente para el caso colombiano da los indicios para la formulación de los lineamientos curriculares de la educación preescolar. En ellos queda establecido que la formación de niños y niñas propenda el desarrollo pleno de los principios de integralidad, participación y lúdica.

Ahora bien, Méndez (1998), reafirma que los procesos de socialización y desarrollo potencian las capacidades y facilitan el aprendizaje escolar; del mismo modo enuncia el principio de participación donde es resaltado como oportunidad para fomentar la aceptación de sí mismo y de los demás y por ultimo pero no menos importante encontramos la lúdica, la cual contribuye al desarrollo de iniciativa propia, comparte y comunica intereses, se apropia de normas, actúa sobre la propia realidad y contribuye a nuevos conocimientos a partir del goce y el placer.

Por tanto, hablar de pedagogía en la educación preescolar, es hacer mención de sus principios, los cuales posibilitan un enfoque donde el infante tiene la oportunidad de mostrarse frente al adulto como un ser valorado, respetado y estimulado; así mismo inicia una preparación y confianza de sí mismo, viéndose como un ser de derechos y puede a su vez establecer junto con el docente la oportunidad de perfilar y valorar su imagen y comportamiento en relación con los demás, así como también permite embozar actitudes de seguridad, autoestima realismo o por lo contrario las actitudes frente así mismo de inseguridad, infravaloración, inferioridad o superioridad; es así como el entorno que rodea al niño es una fuente de conocimiento y aprendizajes significativos.

Desde esta mirada se asume que ahora, en las condiciones actuales, donde las regulaciones nacionales tomadas de acuerdo al marco de pandemia que vive el país se hace necesario cancelar las clases presenciales, situación que conlleva a que el niño salga del entorno académico y retorne al núcleo primario (la familia), espacio en el cual ha iniciado los procesos de comunicación, socialización y participación como lo indica el documento de lineamientos curriculares del preescolar emanado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). ¿Pero cómo son desarrollados estos principios en casa?, ¿Son suficientes las estrategias pedagógicas mediadas por las TIC, ofrecidas por los docentes a los padres para seguir aportando en el desarrollo de los niños y las niñas del preescolar?

Estas y muchas preguntas han surgido entre teóricos y pedagogos que se cuestionan sobre cómo la pandemia de covid-19 ha trastocado la educación y en especial el sentir del objeto mismo de la educación preescolar como se describe en la ley general de educación (1994) donde la definen como aquel segmento que corresponde a “la educación ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”

Responsabilidad que ahora comparten docentes, padres y cuidadores como una gran compromiso, pues el proceso de formación no debe parar, pues está en juego el desarrollo integral de la humanidad; por lo tanto, se hace necesario reorganizar los currículos y perfeccionar los modelos educativos para que estén acordes a las realidades que se viven en el interior de los hogares, pero que al mismo tiempo garantice el cumplimiento de los objetivos de la educación preescolar.

De acuerdo a lo expuesto, se hace necesario expresar que esta etapa de formación es única y tiene unas características que lo hacen irremplazable dentro del proceso de formación que todo

ser humano necesita; tiene como punto de partida que es un derecho impostergable y como tal se concibe al niño como un sujeto de derecho.

Dentro de estos rasgos particulares se observa que este es un nivel de enseñanza transcendental no solo para el proceso de aprendizaje, sino que está unido al desarrollo de habilidades, como la interacción social con otros niños de la misma edad y ¿Quiénes son los responsables de dichas particularidades? Departir sobre las responsabilidades de la educación de un niño, se convierte en un tipo de espiral, a medida que avanza son más los involucrados, unos de manera directa y otros de forma indirecta. Uno de los actores activos en este sistema, son los maestros, en palabras de Zapata y Ceballos (2010) “el rol del educador o educadora en el marco de la primera infancia consiste en acompañar afectivamente a los niños y las niñas promoviendo el máximo desarrollo integral”

En Colombia, así como el resto de los países del mundo se han tomado medidas que permitan el desarrollo del proceso educativo partiendo de que educación es un derecho humano fundamental, que debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promuevan oportunidades de aprendizaje a todos los niños y niñas para un desarrollo integral, desde sus primeros años de vida con la posibilidad de acceder al preescolar que está compuesto por los grados de pre jardín, jardín y transición, este último grado como lo dispone la Ley 115 en su artículo 11 niveles de la educación formal, y lo reafirma como grado obligatorio el artículo 17.

Dicho lo anterior, en el decreto 2247 de 1997 se establece las normas relativas a la prestación del servicio educativo de nivel preescolar, que en su Capítulo II Orientaciones Curriculares, artículo 11 señala los principios pedagógicos de este nivel: *integralidad, participación y lúdica*. Del mismo modo el currículo se forja como un proyecto permanente de construcción e

investigación pedagógica que integra los objetivos que deben regir durante el transcurso de la educación pre-escolar que acorde con el concepto descrito en el artículo 15 de la ley 115 de 1994.

Además, se enmarca una serie de actividades que son de vital importancia en el desarrollo de procesos en la educación inicial como son el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, que potencializan la adquisición del conocimiento. Así mismo la educación preescolar desde la normatividad busca ofrecer espacios y experiencias que respondan a los pilares de formación como son aprender conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, los cuales tienen su base fundamental en la escuela donde la socialización es vital en estos procesos.

En este orden de ideas para Linguido, y Zorraindo (1981) es la escuela quien permite la sociabilidad, pertenencia y formación; es allí donde cada niño y niña tiene la oportunidad de enfrentarse a sí mismo y a los demás creando un auto concepto y valoración que permite el desarrollo de su personalidad que es base para el desarrollo de conocimientos, saberes y prácticas que jugarán a su favor alrededor de sus experiencias vitales, así como dentro de la escuela en el nivel de preescolar se propician escenarios para que los niños y las niñas realicen interacciones mediadas por los docentes para que se generen estos procesos.

Dentro de estas interacciones los docentes tienen un papel fundamental pues son los encargados de mediar entre el aprendizaje a través de un clima afectivo y armónico que permita proporcionar herramientas a través de la interacción intencionada con significado y trascendencia y el entorno.

Otro papel fundamental es el de la familia como lo expone la ley General de Educación (1994) en el capítulo séptimo, debe apoyar, colaborar y participar en proceso educativo para dar

continuidad al proceso socializador del infante y la comunidad debe desempeñar el papel de acogedor e integrador en las dinámicas culturales de las cuales el niño también adquiere aprendizajes. Por tanto, el papel de todos los entes educativos puede jugar a favor o en contra del desarrollo del estudiante según su papel desempeñado.

Ahora bien, a raíz de la situación de calamidad pública que enfrenta el mundo desde finales del año 2019, los gobiernos se han visto obligados a tomar acciones preventivas, a lo que han denominado la pandemia covid-19, por la Organización Mundial de la Salud (OMS), esto ha traído una serie de eventos que afectan a toda la población; según la ONU para marzo de 2020, se estimaba que había alrededor de 850 millones de niños y jóvenes afectados por contingencia de aislamiento, pero en especial niños y niñas del nivel de preescolar quienes más sufren, pues tuvieron que dejar sus aulas, sus juegos, sus conversaciones infantiles, inclusive el único lugar donde se sentían amados y protegidos. El Ministerio de Educación Nacional en conjunto con el Ministerio de Salud estableció en el documento denominado lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo un esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa,(2020), que se deben garantizar la atención a las necesidades, prioridades, y dar cumplimiento a los derechos que tienen cada niño y niña establecidos desde la constitución y la ley General de Educación 115.

Si bien es cierto, a lo largo de los años se han dado cambios significativos en el proceso educativo de acuerdo las actualizaciones no solo académicas, sino en los medios que han usado para este fin, por lo tanto, se han creado las estrategias diferenciadas para cada etapa, podría citarse aquí el mismo ajuste a la constitución del 1991 donde se define la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social se establece la educación obligatoria entre lo 5 y 16 años de edad, y se ratifica con el Decreto 4807 de 2011, que

garantiza la gratuidad para todos los niños y niñas, este gran aporte social hace que Colombia este a la altura de países como Estados Unidos y Reino Unido.

De acuerdo con el informe de MEN en 2004, a la UNESCO, muestran la ley general de educación de 1995, como una ley estatutaria que regula todo el servicio público educativo, donde propone un conjunto de normas jurídicas, programas curriculares, buscando un desarrollo dinámico en el ser humano, de esta manera pueda insertarse en la sociedad como un ser autónomo, participativo y comprometido. Luego por el 2001 el MEN propone hacer la transición de indicadores de logro curricular a estándares de competencia básicas de calidad, y hoy 2020 se habla de derechos básicos de aprendizaje y mallas de aprendizaje.

Cada una de las estrategias mencionadas se presentan en un momento donde la humanidad sigue enfrentando un nuevo reto, pues el ser humano en su dinámica de cambio ha buscado adaptarse como lo muestra la BBC Mundo en el 2015, cuando narra como el hombre debe hacer la adaptación de un ser solitario a uno que debe aprender a vivir en comunidad porque se da cuenta que es un ser social y como tal necesita del otro, así mismo dentro de la concepción de infancia la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños en 1989, introduce un cambio en la concepción social de la infancia: “los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos”, razones que dan cuenta como las estructuras y los sistemas educativas deben también reinventarse. Hoy la escuela ha dado un giro inesperado, pues en febrero los niños lloraban por no ir al colegio y los profesores usaban sus mejores métodos para ayudar a adaptarse a sus nuevos espacios y solo semanas después deben regresar al hogar y tomar sus estudios desde allí.

Ahora vemos cómo ha cambiado la manera convencional de dar las clases y se espera que desde las casas se ejecute un mecanismo compensatorio de planes y programas para no perder el

año escolar y lograr que todas las practicas pedagógicas mediadas ahora por la tecnología se ajusten al cumplimiento de los propósitos y objetivos de la educación preescolar, mecanismos encaminados a un nuevo modelo educativo mediado por las TIC.

De acuerdo a los planteamientos descritos anteriormente, en una situación de confinamiento como la que enfrenta el mundo en la actualidad, es necesario preguntarse cómo favorecer los procesos educativos desde casa, partiendo que no solo la escuela se trasladó de lugar, sino que también lo hicieron los padres juntos con sus actividades laborales, ¿desde casa se está dando el valor real a la educación de sus hijos?, ¿cómo han enfrentado los gobiernos y las familias este reto sin dejar de lado el quehacer pedagógico?, son, entre otros, interrogantes que desafían la investigación educativa y pedagógica.

A partir de esta mirada, es necesario reflexionar sobre cómo esta nueva realidad de la educación en casa o el homeschooling es un fenómeno educativo que toma cada vez más fuerza, según Popper (2018), es un método que fomenta la libertad y la autonomía del estudiante, que respeta el ritmo y los intereses, con una metodología en donde no existen horarios rígidos, ni libros de texto, ni exámenes, de esta forma, los estudiantes aprenden todos los contenidos curriculares y otros aspectos y habilidades que no constan en el currículo y que son igual o más importantes para su formación integral, permitiéndoles disfrutar de su tiempo libre y de su infancia y juventud, sin obligarles a un horario estricto ni a acudir cada día a una escuela.

Por tanto, de la educación inicial desde esta mirada se puede preguntar si este modelo presentado y mediado por las TIC, favorece o no el desarrollo infantil sin afectar otras dimensiones del ser humano, como los procesos de socialización e interacción entre pares, es una necesidad para poder orientar las acciones pedagógicas que deberán privilegiarse en este nuevo marco de acción educativa. ¿Dónde quedan los principios de la educación preescolar y cómo las

nuevas prácticas pedagógicas medidas por TIC, aporta a esto?, ¿el trasladarse de contexto se está favoreciendo la calidad educativa de todos los niños y las niñas, o es solo para algunos?, ¿cómo se puede asegurar el desarrollo de los principios Pedagógicos de la educación pre-escolar mediados por las TIC?

De acuerdo con lo anterior se retoma las directrices para poner en evidencia lo que se está llevando a cabo durante la pandemia de enfermedad por coronavirus en el presente año, debido a que se deben cumplir con los protocolos de bioseguridad que exigen el distanciamiento social y concebir protocolos escolares de emergencia que pretende mitigar y responder frente a los riesgos o peligros que este puede llegar a causar.

Es así que las escuelas y colegios hacen uso de la tecnología como la posibilidad de llevar a los niños y niñas los conocimientos que deben obtener según el grado escolar que se encuentren cursando para así cumplir con el currículo y el nivel de competencias señalado en el en relación con los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA establecidos por el MEN. De tal manera que al parecer se está estableciendo en aprendizajes formales y se hace poco énfasis en una educación humanística, tomando en cuenta las emociones, sentimientos y pensamientos que generan esta situación actual en los educandos, para la cual no estábamos preparados los docentes, la familia y la comunidad.

Retomando la educación preescolar, concibe el desarrollo permanente de tres principios anteriormente nombrados, que son el objetivo de esta investigación y su cumplimiento en el marco de la pandemia, y que tan promovidos son desde la innovadora propuesta digital llevada a los hogares de los alumnos desde una computadora, donde frente a ella interactúan con sus docentes y compañeros de clase, recibiendo las instrucciones, contenidos, actividades pertinentes a su edad.

Los niños se encuentran viviendo nuevas experiencias a través de una pantalla y es aquí donde aspectos como el aprender a relacionarse, a comunicarse emocionalmente con mi par, a desarrollar empatía, a jugar, a tolerar, a cooperar, a competir, a tener una dinámica diferente a su entorno familiar para aprender a diferenciar entre lo aceptable e inaceptable, entre lo positivo y lo negativo tan necesarios en el proceso de madurez y desarrollo; nos refieren a unos grandes interrogante frente a esta situación atípica y de la cual todos estamos aprendiendo a enfrentar de la mejor manera. Indagar sobre las ventajas y desventajas que está trayendo consigo éste nuevo estilo de educación especialmente en el nivel preescolar, etapa en la cual es fundamental la presencia del otro tanto para la adquisición de conocimiento, como de valores cruciales para desarrollo futuro como persona.

Siguiendo con las líneas anteriores en Norte de Santander de acuerdo con datos suministrados por la Dra. Laura Cáceres, secretaria de educación en una entrevista para la Opinión en abril de 2020, son 149.200 niños, niñas, adolescentes y jóvenes los que han sido afectados en su proceso académico, puesto que como medida preventiva para salvaguardar la vida de toda la población educativa de los establecimientos educativos del departamento se cerraron y todo se ha trasladado a los hogares.

Ahora, surgen nuevas preocupaciones en esta pandemia que han llevado al sector educativo a tomar decisiones sobre las políticas instituciones y la reestructuración de los contenidos y los alcances de estos.

Para el caso del municipio de Pamplona, N. S, desde que se conoció el 6 marzo de 2020, el primer caso de Covid-19 en Colombia, y el sector educativo entre en cuarentena obligatoria, también el municipio toma y ajusta la medida, pues en primer lugar se propende por el bienestar de los niños. Razón por la cual hasta la fecha todos los estamentos educativos aún se mantienen

en modalidad virtual, y los docentes han tenido que cambiar sus tableros y salones decorados, por las salas de sus casas y una pantalla para llegar a sus estudiantes.

Como es el caso del Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, donde las maestras han tenido que hacer un giro en los métodos usados para hacerle el frente a la situación y cambiar las interacciones físicas por unas mediadas por la tecnología, al punto de hablar de nuevo estilo de educación, un estilo donde la experiencia de la educación preescolar se configura como una de las más acertada en estos tiempos, pero ¿Cuáles serán sus limitaciones y sus alcances?, ¿será de ahora en adelante virtualizada la vida?, ¿cómo educar a los niños a través de las pantallas, generando el mismo desarrollo de los principios pedagógicos de la educación preescolar necesarios para la calidad de vida y el desarrollo de los niño y niñas en educad preescolar?

En este sentido los maestros han aprendido nuevas formas de enseñar, usando elementos que dentro de la presencialidad no se habían pensado o no se habían contemplado dentro del ejercicio diario, y la tecnología ha sido una herramienta para las generaciones actuales. La modalidad de trabajo académico en casa permite acercar y guiar a los estudiantes a desarrollar competencias e implementación de lineamientos por el MEN en el caso de las familias que cuentan con mayores recursos económicos, es así que se puede afirmar que los colegios e instituciones privadas son la mayoría partícipes de esta nueva realidad educativa, como es el caso del Colegio Seminario Menor Santo Tomas De Aquino,

Ahora bien, para solventar la situación planteada, es necesario analizar los principios de la educación preescolar, donde se debe explorar el sentir de los niños y las niñas, al igual que sus padres y acudientes, así mismo revisar las políticas institucionales para garantizar el desarrollo un currículo que garantice el derecho a la educación en un marco de contingencia como la del

Covid-19, y finalmente comprender los alcances y limitaciones que tienen los principios de la educación preescolar del Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, ahora promovidos desde una interacción remota.

1.2 Formulación del Problema

Basado en la problemática anterior, surge la siguiente interrogante de investigación: ¿De qué manera los principios de la educación preescolar en el nuevo modelo educativo mediado por TIC, en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar los principios de la educación preescolar en el nuevo modelo educativo mediado por TIC, en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.

1.3.2 Objetivos Específicos

Explorar el sentir los Actores Educativos frente a la educación virtual en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.

Revisar las políticas instituciones para garantizar el desarrollo curricular en educación preescolar, en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.

Identificar las Características de la educación mediad por TIC, en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.

Comprender los principios de la educación preescolar en un nuevo modelo educativo mediado por TIC en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.

1.4 Justificación de la Investigación

“... Muchas de las cosas que necesitamos pueden esperar, el niño no puede. Ahora es la hora, se están formando sus huesos, se está haciendo su sangre y se están desarrollando sus sentidos. No podemos responder ‘Mañana’.

El Fragmento del poema “Su nombre es hoy” de Gabriela Mistral, es una muestra de la realidad que vive la infancia en este momento histórico; el mismo que nos recuerda que los derechos de los niños no pueden esperar.

En este sentido, una de las razones que motivan esta investigación tiene que ver con la preocupación por el desarrollo infantil, el cual depende en gran medida del entorno y de las experiencias que circulan en torno a él; la atención, el cuidado y una buena educación son factores que inciden en el desarrollo de procesos físicos, emocionales y cognitivos para que los niños se desenvuelvan apropiadamente a lo largo de su vida.

Colombia basado en el derecho que tienen los niños a la educación determinó el gran reto del desarrollo infantil y la educación preescolar y partiendo de ello el desafío es analizar los principios para el nivel preescolar que el decreto 2247 de 1997 contempla como lo son la integralidad, la participación y la lúdica, por ello la investigación busca reflexionar y conocer cómo éstos están siendo afectados en esta nueva modalidad educativa que enfrentan los niños actualmente, cuáles de éstos principios educativos se están fortaleciendo, tal vez están

apareciendo nuevos, pero también saber si algunos de ellos se están desvirtuando ante ésta nueva educación mediadas por las TIC'S.

En este momento del confinamiento y concretamente de la experiencia escolar que fue trasladada a los hogares, es una buena oportunidad para abrir la puerta a la búsqueda de conocimiento en el impacto que genera en la educación preescolar el desarrollo de los principios educativos a través de una pantalla donde el docente cambio el pizarrón por un computador para lograr esa interacción.

Esta investigación se convierte en un insumo para el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino para que en su práctica retome aspectos importantes y pueda ajustar su propuesta curricular del nivel preescolar y redireccionar su metodología pedagógica buscando asegurar una calidad educativa para sus estudiantes que sea pertinente en esta nueva modalidad educativa.

Se ha visto como en el sistema educativo colombiano, la educación de los niños y las niñas ha estado centrada en los contenidos, y en los últimos años el MEN se ha propuesto hacer cambios dirigidos a fortalecer la educación inicial y preescolar de niños y niñas, es por es que en 2014 se precisan los referentes técnicos de educación inicial presentando las modalidades de educación inicial, las condiciones de calidad y las orientaciones pedagógicas y en 2017 se lanzaron las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar las cuales son un recurso curricular pertinente para potenciar el desarrollo y los aprendizajes de los niños en primera infancia. Dentro de la condición de confinamiento por la pandemia generada por el Covid-19, es necesario hacer ajustes y descentralizar el sistema educativo basado en contenidos al desarrollo de las habilidades para la vida., situación que ha conllevado ha cambiar paradigmas y empezar a pensar en una revolución pedagógica, encaminada a mejorar la calidad educativa, desde el sentir y la necesidad de formación del educando y su familia,

Ahora bien, esta investigación se justifica para que los docentes de educación preescolar tengan un referente de análisis para mejorar sus métodos y estrategias para favorecer el cumplimiento de los objetivos y principios de la educación. De allí se justifica bajo cuatro (4) aporte los cuales son los siguientes:

En el aspecto teórico la investigación requiere de un estudio cuidadoso a través de una exhaustiva revisión bibliográfica sobre la manera de comprender la educación preescolar en este marco DEL COVI-19 y las de nuevas relaciones o configuraciones del niño, maestro y padres, asimismo, aporta teorías actualizadas y definiciones propias sobre las variables de estudio.

Ahora bien, en el aspecto práctico la investigación da a conocer la realidad que presenta las Instituciones educativas definiendo nuevas políticas institucionales sobre la educación preescolar en el Colegio Seminario menor, para ajustar o redireccionar el currículo.

En el aspecto metodológico la investigación permitirá generar un instrumento válido y confiable para conocer cómo se comporta la variable de estudio dentro del ámbito educativo, constituyendo una herramienta que puede ser implementada en futuras investigaciones y como insumo para las instituciones y definir acciones frente al currículo y las orientaciones didácticas.

Por último, en el aspecto social la investigación permitirá demostrar la importancia de su excelente desarrollo dentro de las organizaciones objeto de estudio, así como facilitar a la institución educativa la toma de decisiones que ofrezca un servicio pertinente para los niños de una manera que no vaya en contradicción de su naturaleza y desarrollo, y que impacte significativamente los contextos donde convergen los integrantes que conforman la comunidad educativa.

Así como también aporta a la línea de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de insumo para comprender los nuevos desafíos que actualmente enfrenta el niño para generar nuevos espacios de conocimiento y debate que conlleven al enriquecimiento investigativo en la búsqueda de la mejora continua y adaptativa para desarrollar currículos que formen profesionales acordes a las exigencias a las que nos enfrentamos en el transcurrir del tiempo.

Capítulo II

2. Marco Referencial

En este capítulo según Tamayo y Tamayo (2010), se encuentran las revisiones de los trabajos e investigaciones sobre el tema en estudio, así como de la realidad del contexto en donde se encuentran los hechos, en este se puede conseguir los antecedentes los cuales forman parte de los trabajos realizados anteriormente sobre el problema escogido y donde se deben desarrollar las partes importantes y determinantes del mismo. De la misma forma, se encuentran las bases teóricas, que son aquellas que permiten el desarrollo sustentable de los postulados de autores y expertos que desenvuelven la materia. En este marco prácticamente se explican los conceptos y términos relacionados con el problema en estudio.

2.1 Antecedentes De La Investigación

Para Tamayo y Tamayo (2010), los antecedentes “sirven de orientación al sujeto investigador permitiéndole realizar comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad” (p. 134). Para esta investigación se realizó una búsqueda bibliográfica en diversas bases de datos, artículos científicos y revistas académicas acerca de la temática abordada en este fenómeno investigativo, las cuales se tendrán en cuenta como sustento para contextualizar las concepciones dadas a nivel internacional, nacional y regional, se debe tener en cuenta que es una situación de la cual no se cuenta con investigaciones científicas rigurosas por el tiempo en que se ha generado, por tal razón esta investigación cobra importancia.

2.1.1 Antecedentes Internacionales De La Investigación

De acuerdo con la búsqueda bibliográfica se encuentra el artículo reflexivo de los autores Failache, E., Katzkowicz, N., & Machado, A. (2020), titulado “La Educación en Tiempos de Pandemia y el Día Después: El Caso de Uruguay”, se explica tres grandes desafíos que enfrenta el país de acuerdo nuevas necesidades de pensar las estrategias de la enseñanza - aprendizaje virtualizado debido a la emergencia sanitaria, provocada por el covid-19. Los desafíos que enuncia el documento tienen que ver con “el acceso a las plataformas digitales y a las condiciones materiales para el aprendizaje; la capacidad de las familias para la enseñanza a distancia o desde el hogar; y la efectividad del entorno virtual para favorecer el aprendizaje” (p.2).

También se plantea que después del análisis de la realidad vigente, pueden usarla como un punto de partida para la reconstrucción de escenarios educativos, desde el cierre de la brecha de las desigualdades en sistema educativo y la implementación de políticas instituciones que apoyen el regreso a clase presencial.

Por su parte, García (2020), en su artículo reflexivo, titulado “La escuela en tiempos de pandemia”, muestra como la educación a distancia aumenta las desigualdades, pero al mismo tiempo presenta la escuela como la encargada de eliminarlas. Por tanto, el autor presenta como su idea principal mejorar la situación de los alumnos en sus hogares, en términos de proceso de vinculación y de conectividad; este estudio ha venido desarrollando en el Colegio Nacional "Rafael Hernández", los resultados del mismo, están encaminados al ajuste y la elaboración de las tareas de continuidad pedagógica programadas por la institución; así mismo se realizó una encuesta que hace foco en el acceso, la conectividad y la disponibilidad de los jóvenes de un dispositivo tecnológico, ya sea celular, computadora o Tablet. Dentro de las conclusiones se llega que, aunque los espacios virtuales pueden ser mediados por los docentes es necesario usar medios estandarizados, de ejercicios programados, de protocolos que se ajusten a las nuevas necesidades de los contextos.

De la misma forma Dadamia (2019) en su artículo “Educación a distancia como variable para abordar contingencias educativas”, plantea que la educación a distancia es una posibilidad para que aquellos niños y jóvenes excluidos del sistema educativo por factores de distancia, tiempo o recursos, en especial la población rural, partiendo de la premisa que tiene todo niño a desarrollarse y gozar del derecho a la educación.

Este trabajo se realiza la ciudad de Chacabuco ubicada al noroeste de la provincia de Buenos Aires, destacando particularidades de la educación en un contexto rural y centrando la atención en la educación de niños y adolescentes que habitan en este medio. Se llega a la conclusión que las instituciones a fin de ejercer una comparación de condiciones y presentar la posible incorporación de los estudiantes pueden usar la modalidad a distancia para que tengan acceso a la formación secundaria y garantizar su proceso formativo.

También encontramos a Redondo (2020), en su artículo “Educar a la primera infancia en tiempos de excepción”, donde hace una relación de las nuevas configuraciones de los roles de estudiantes, padres y docentes debido a la situación de aislamiento que vive la provincia de Argentina; presenta un análisis de las realidades de los actores educativos y abre preguntas sobre el lugar que ocupa la relación entre infancia, educación y política y, en esa dirección, qué papel puede tener la educación infantil y sus instituciones en sus diferentes formas, así mismo plantea que debe existir una continuidad pedagógica entre lo que está tejiendo en relación a la situación de pandemia y la respuesta dada desde la política pública a la misma situación.

En este contexto, la interacción con el grupo de niñas y niños y sus docentes generó una variedad de situaciones y tácticas, pues la escuela debió configurarse de muchos modos, ejemplo de ella pertenece a las propias familias integradas por docentes quienes son protagonistas, pues las educadoras y los educadores no contaban con espacios en su ámbito doméstico para trabajar, lo cual significó reorganizar sus tiempos y espacios para generar ambientes que al niño le permitieran no sentirse lejos de lo que era su segundo hogar.

Lo anterior, ha llevado a los equipos docentes de los jardines de infantes expresan que les cuesta encontrar nuevas motivaciones y sostener la creatividad de las propuestas centradas en lo virtual a lo largo de las semanas, pero de acuerdo a las reflexiones de sus aciertos y errores del trabajo educativo se recrean con nuevas herramientas que permitan dar continuidad a su labor, reconociendo “la decisión de filiar educativamente a cada niña y niño junto a su familia y de sostener a cada jardín en su contexto, aún sin alcances homogéneos”(p.17), según expresa la autora, pues se ha emprendido un viaje con el desconocimiento respecto al uso de las tecnologías, la dificultad se centró en cómo imaginar una educación siempre tan ligada al contacto corporal en un soporte tecnológico.

En Ecuador, Hurtado (2020), propone en su artículo reflexivo “La educación en tiempos de pandemia: Los desafíos de la escuela del siglo XXI”, comprender los retos de la educación en la actualidad frente a la realidad de una pandemia mundial, pues considera la educación como una institución social y como tal se hace necesario entenderla, desde sus orígenes. Dentro de su objetivo central está identificar esos desafíos que tiene la escuela en el contexto de la pandemia COVID-19, principalmente desde el rol de las tecnologías de la información y comunicación, para ello se ubicó metodológicamente en el paradigma postpositivista con un enfoque cualitativo bajo el método de investigación documental.

Dentro de las conclusiones, el documento presenta un modelo de enseñanza presencial a un modelo virtual o a distancia, en donde la familia asume un rol protagónico y estratégico en el proceso formativo de su representado, partiendo de la orientación de los maestros, pero al mismo tiempo devela la ruptura que hay entre la familia y la escuela pues durante años se le ha delegado la tarea de la educación a las instituciones y ahora es la familia la encargada de este proceso, por tal motivo se busca un punto de equilibrio entre las dos partes mediados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación promoviendo una nueva etapa de reencantamiento social y educativo.

Desde esta perspectiva los docentes son clave en este proceso, ya que una adecuada formación en metodologías digitales permitirá que éste cuente con herramientas acertadas para acompañar a los estudiantes y sus familias en esta nueva realidad virtual con un desafío que consiste “en la renovación de las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p.9).

Luego de la revisión de los antecedentes internacionales, se puede concluir que los procesos pedagógicos del nivel preescolar coinciden en la reestructuración de las realidades en los actores educativos, pues parten de que la educación es un derecho y como tal debe garantizarse. Pero

dentro del proceso de garantizar se debe tener claridad de los roles y funciones que se tienen para lograrlo, por lo tanto, los padres deben ofrecer a sus hijos un acompañamiento de calidad en las actividades de hijos, y el maestro debe favorecer la ruta de trabajo que permita al estudiante alcanzar los propósitos de aprendizaje necesarios acordes a las necesidades de formación de los educandos. Para lograr este cometido es necesario tener un aliado que permita la comunicación entre las partes y funcione como el mediador del proceso, para esto los autores dan un lugar especial a las TIC, es decir un modelo pedagógico mediado por los avances tecnológicos.

2.1.2 Antecedentes Nacionales De La Investigación

En el ámbito nacional, se encuentra muy poco material bibliográfico enfocado al objeto de la presente investigación, puesto que las investigaciones en el país en este momento son escasas, incluso nulas, por lo tanto, se hace necesario aclarar que los antecedentes mencionados son pertinentes al objeto de estudio, pero no están directamente relacionados dentro de los principios de la educación preescolar en el nuevo modelo educativo mediado por TIC, dentro de un contexto de pandemia.

Las investigaciones pertinentes que aportan al estado de la cuestión en la presente investigación, las mismas parten del estudio desarrollado por Ávila Ballesteros, F. G. & González Pérez, J. A. (2020), en el ensayo “Reinvención de la educación presencial frente a Pandemia del Covid-19”, desarrollado en la Universidad Católica de Colombia, muestran la problemática social en que se encuentra el país debido a la pandemia del COVID-19, en relación a que la población no está preparada para asumir y afrontar los retos que se tendrán en un corto, mediano y largo plazo por las repercusiones en la vida social, el trabajo y la educación, así mismo analizan los procesos de cambio en las metodologías de estudio, en la infraestructura tecnológica y sobre todo en la forma de pensar de cada una de las personas.

Este documento es realizado partiendo de la realidad que asumen las instituciones de educación superior y le atribuyen una gran responsabilidad en los beneficios obtenidos en los estudiantes, a los maestros que desde su experiencia han podido sopesar la situación y han logrado crear estrategias que apoyan el proceso de formación.

Por tal razón, este trabajo de grado cobra sentido en esta investigación, pues al analizar el rol de un docente universitario, y los resultados obtenidos en jóvenes que ya tienen habilidades básicas para el desarrollo de competencias, demuestra la necesidad de cuanta más importancia se debe dar al rol del docente de educación infantil para dar continuidad a los procesos de los infantes, a través de las pantallas.

En este orden de ideas, Quintero Rivera, J. J. (2020), en el ensayo denominado “El Efecto del COVID-19 en la Economía y la Educación: Estrategias para la Educación Virtual de Colombia”, cuentan que una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para prevenir la propagación del coronavirus fue el cierre de centros educativos, escuelas primarias, intermedias y universidades, a lo que el autor expresa que de esta manera las instituciones educativas del país se enfrentan a una amenaza o dificultad para el aprendizaje, situaciones que se han mitigado a través de estrategias para desarrollar la educación virtual.

Por lo anterior el autor propone que “la enseñanza en línea es la forma más común de educación hoy en día, y podemos usarla para evitar la propagación del COVID-19”, pues si los estudiantes regresan a la presencialidad se puede aumentar la difusión del virus y seguir afectando también la economía de las familias colombianas, lo que significa no solo el retroceso de la población, sino también, la deserción estudiantil; razón por la cual manifiesta que es necesario acercarse a los estudiantes y satisfacer sus necesidades de forma virtual manejar una

flexibilidad de tiempo y espacio para el aprendizaje del alumno, va de la mano con la metodología del docente y la disciplina del estudiante para su formación.

En el conversatorio virtual, organizado por la fundación EXE “Ser directivo docente en tiempos de pandemia” dirigido por Pardo & Vallejo (2020) los docentes directivos presentan una visión de lo que ha significado la pandemia desde una percepción de liderazgo y aclaran la que escuela no volverá a ser la misma, puesta situación cobra un sentido de transformación; es decir, a un cambio irreversible, así mismo afirman, que este escenario deja ver con claridad la capacidad que se tiene desde la escuela para transformar la sociedad.

Por lo tanto, identificaron tres asuntos prioritarios en los que han concentrado la mayor parte de sus esfuerzos: la evaluación de aprendizajes, innovar en las prácticas pedagógicas y avanzar en la prevención de la deserción escolar, puesto que como lo expresa Villalba (s.f) a los profesores, les ha costado adaptarse al diseño de nuevos ambientes de aprendizajes en la distancia. Las familias esperaban clases normales, calificaciones normales. Ahora, han tenido que entender el manejo de los tiempos, las asesorías de clase y su papel en todo esto.

Así mismo Pérez Dávila, F. L. (2018) en el artículo “Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad”, muestran como desde la perspectiva internacional, Colombia se ubica en la novena posición dentro de 140 países que presenta mayor desigualdad social, de ahí que los investigadores expresan como resultado de la indagación que en el país se genera una gran discrepancia relacionada con el discurso político en la educación y lo que se vive realmente en el interior de las instituciones educativas.

De igual modo que hacen una descripción de como desde la Constitución Política de 1991 el Gobierno colombiano ha diseñado e implementado una serie de estrategias, enmarcadas en políticas públicas, que tienen el propósito de mejorar la calidad educativa y reducir las brechas

en cuanto a equidad y desigualdad en el sistema educativo. Pero también deja ver que faltan recursos para proveer a las instituciones educativas con la infraestructura y la tecnología necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas, situación que hoy en contexto de pandemia se ha agonizado ampliando la brecha de la desigualdad social aumentando las diferencias, lo cual requiere de manera urgente una modificación que dé respuesta a las necesidades de formación de los estudiantes.

De la misma manera es necesaria la preparación de los docentes y la presencia de educadores especializados en el tema, con el fin de implementar de forma adecuada un sistema educativo incluyente en el país, pues según los autores “manifiestan que en las políticas educativas de Colombia no se considera a los padres como parte fundamental en la educación de los niños y niñas”, visto lo anterior desde una baja participación de los padres de familia en la toma de decisiones en las políticas educativas que repercuten en la formación de sus hijos, convirtiéndose esta investigación en apoyo al presente proyecto al ver como los padres y cuidadores en tiempo de pandemia por Covid - 19, son corresponsables directos de la formación de los estudiantes.

por Pinto Rodríguez, M., & Misas Avella, M. (2014), de la Universidad del Bosque en la ciudad de Bogotá, en su artículo de reflexión , denominado “La educación inicial y la educación preescolar: Perspectivas de desarrollo en Colombia y su importancia en la configuración del mundo de los niños. Cultura Educación y Sociedad”, donde se habla de reflexionar de manera prioritaria sobre las practicas pedagógicas en relación a la infancia y en especial sobre las concepciones de la educación inicial y preescolar dentro de un marco de política pública. Este documento esta descrito en el contexto de distrito capital, esto permitió cavilar sobre las dimensiones, pilares, ejes y desarrollos por fortalecer, tomando como ejemplo la forma como se

puede llevar a cabo esto a la práctica con el uso de la literatura, como uno de los pilares de la educación inicial.

El artículo anterior fue planteado durante un contexto donde los estudiantes acuden de manera presencial al entorno educativo y manifiesta la preocupación de una política organizada y estructurada que oriente el desarrollo infantil de manera clara y pertinente y a su vez coherente con las necesidades del contexto, por eso se cita el mismo para develar la importancia de mantener una coherencia no solo entre escuela y familia, sino que el estado sea garante de los derechos de los infantes.

Esta investigación cobra relevancia porque ha llevado a pensar sobre como en tiempo de pandemia Covid-19, se responde ante los lineamientos y las condiciones de cada niño y niña y como se está generando el cumplimiento de estas políticas o mostrando cuales son los desafíos que está enfrentando la educación y preescolar y cuáles serán los retos que se enfrentarán en un marco de postpandemia.

A modo de síntesis de este arqueo bibliográfico nacional, se puede evidenciar que a partir de la situación de la pandemia denominada Covid – 19 han quedado grandes marcas enmarcadas dentro de las nuevas realidades sociales, pero también ha dejado ver como las escuelas se han movido rápidamente para no entrar en quiebra y poder seguir generando servicios pertinentes a la necesidades de formación de los estudiantes, reconociendo el rol protagonista que han tenido los maestros durante el proceso.

Los maestros se han mostrado en disposición permanente al cambio, manteniendo el entusiasmo frente a las experiencias negativas que han sobrellevado, iniciando por la actualización en el conocimiento y manejo de las TIC, la necesidad de crear material contextualizado y pertinente, así como la forma de evaluar, sin control y más desde una

perspectiva humana, también es necesario resaltar la participación real y efectiva de las familias y cuidadores en el proceso de aprendizaje, así como también es necesario mencionar el trabajo en red para gestionar el conocimiento.

2.1.3 Antecedentes Locales De La Investigación

En cuanto a la búsqueda de antecedentes a nivel local no fue posible debido a que la investigación es novedosa y por ende no se encuentran investigaciones a nivel local para soportar este apartado.

2.2 Marco Teórico

Las bases teóricas representan el centro de la investigación, pues es sobre este que se construye todo el trabajo. Para Tamayo y Tamayo (2010), una buena base teórica formará la plataforma sobre la cual se construye el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo, sin ella no se puede analizar los resultados. La base teórica presenta una estructura sobre la cual se diseña el estudio, sin esta no se sabe cuáles elementos se pueden tomar en cuenta, y cuáles no. Sin una buena base teórica todo instrumento diseñado o seleccionado, o técnica empleada en el estudio, carecerá de validez.

La fundamentación que se propone para dar soporte al presente estudio, está relacionada con algunos aspectos referidos al objeto central de esta investigación, entre ellos los principios de la educación pre-escolar, la educación en tiempos de crisis (contingencias, emergencias...) y las tecnologías de la información y la comunicación como alternativa educativa (educación remota).

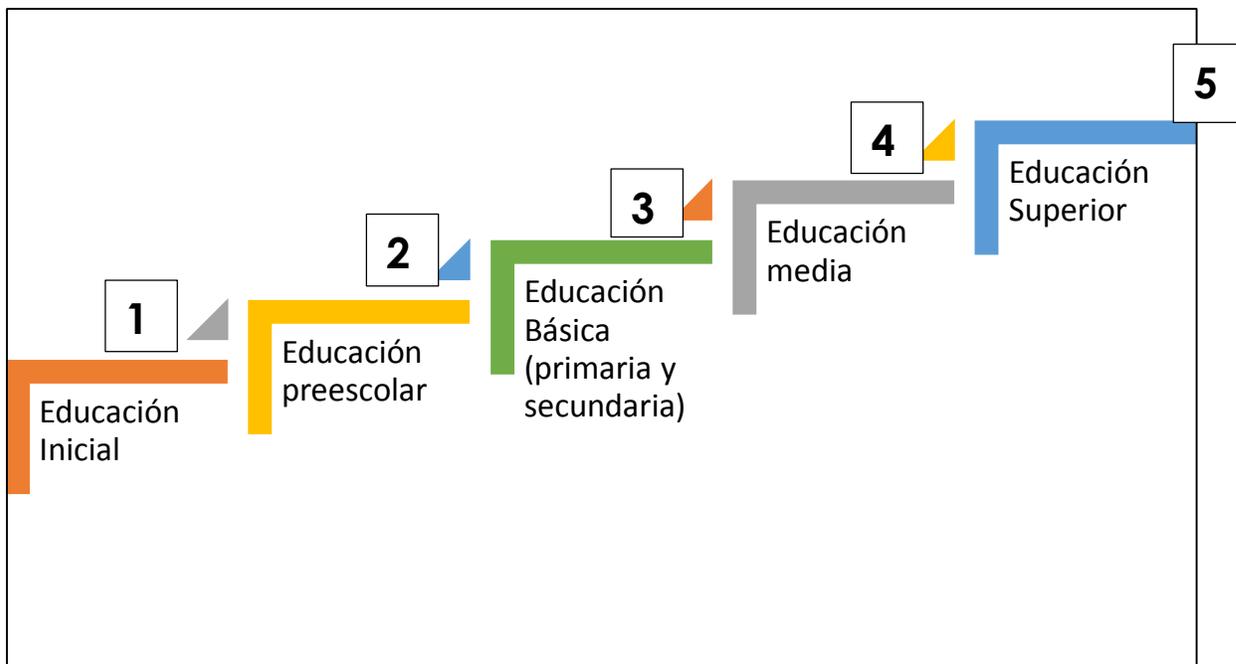
2.2.1 Educación Preescolar

La educación es un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes según se expresa el Ministerio de Educación Nacional – MEN (s.f). En consecuencia, el sistema educativo colombiano lo conforman, la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior.

En este apartado se hablará de la educación preescolar, la cual busca potenciar el desarrollo multidimensional de los niños y de las niñas, dando un sentido integral a la formación recibida durante este tiempo, lo que ha llevado a convertirse en una etapa fundamental para adquirir habilidades para vida; de acuerdo a lo anterior el sistema educativo colombiano se ha

estructurado desde la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior.

Figura 1 Estructura del sistema educativo colombiano.



Fuente: Elaboración propia de las autoras (2020)

Para el MEN (2020), la educación preescolar es el segundo nivel del Sistema Educativo, destinado a la atención pedagógica de los niños y las niñas y los direcciona hacia su educación básica, se caracteriza por ser una educación de calidad y pertinente que responda a sus características y las necesidades del contexto y establece una estrecha relación con la labor formativa del entorno familiar y comunitario de la niña y el niño.

En ese mismo orden de ideas Gil y Sánchez (2004) manifiestan que la Educación preescolar tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo infantil, ofreciendo una atención

integral dentro de un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo en los aspectos físico, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje.

Así mismo, para Myers (1995),

La educación preescolar abarca la educación o el aprendizaje durante todo el período que va desde el nacimiento hasta el ingreso a la escuela, en una amplia gama de ambientes formales y no formales. En consecuencia, los niños inscritos en "programas preescolares" pueden tener desde algunas semanas de edad hasta siete años y, en la actualidad, estos programas pueden ser:

- Programas preescolares convencionales, administrados o autorizados por el gobierno.
- Programas no formales, que a veces son administrados por el gobierno pero que también son manejados por organizaciones no gubernamentales o por las comunidades;
- Programas de atención infantil y desarrollo integral que incluyen una componente educacional o de desarrollo psicosocial. (En algunos casos, estos programas operan fuera del sector educacional como parte, por ejemplo, de un sistema de seguridad social, pero reciben apoyo técnico de la educación.
- La organización responsable puede ser una agencia de gobierno, una ONG o una organización comunitaria).
- Programas de capacitación de padres o adultos destinados a capacitarlos para que mejoren sus habilidades como "primeros profesores" de sus niños, en los cuales la educación de los niños se produce en los hogares

2.2.2 Principios de la educación preescolar.

Como su nombre lo indica un principio es el inicio, el comienzo, en este sentido se interpreta al “principio” como la ley que guía el proceso o actividad desarrollada. Siguiendo a Peralta (1996) citado por Camacho, Á & González G (2008), expresan que:

Un principio educativo hace referencia a ciertos postulados que encierran los fundamentos básicos en los que se sustenta la educación. Los principios son considerados básicamente como postulados que sintetizan ideas relevantes y medulares de la educación y por lo tanto tienen una validez y aceptación general, orientando al educador sobre lo fundamental de su quehacer docente.

Desde una perspectiva, se definen a continuación los tres principios orientadores de niños y niñas de Educación Preescolar del sistema educativo nacional según indica el decreto 2247 de 1997, en el capítulo II referido a las orientaciones curriculares, estos principios son la integralidad, la participación y la lúdica.

➤ *Integralidad.*

Este es uno de los principios más importante pues se concibe como un principio holístico, tal como lo expresan Camacho, Á & González G (2008), no es posible percibirles como un conjunto de partes separadas que no tienen relación entre sí; sino más al contrario, todas las diferentes facetas de la personalidad (física, cognitiva, social, socio-afectiva, lingüística, otras) están entramadas, ninguna se desarrolla sin afectar las otras. Ni siquiera el pensamiento de las personas está separado del cuerpo.

Según el decreto 2247 de 1997 se define como “el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno

familiar, natural, social, étnico y cultural.”, por tanto, ayuda a dar continuidad en los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su casa, reafirmando en las acciones propuestas dentro del ámbito educativo, este principio le permite a los niños y las niñas potenciar sus capacidades facilitando el aprendizaje escolar y el desarrollo de todas sus dimensiones como seres humanos, por tanto se deben orientar a la solución de problemas abiertos y complejos, como las complejas situaciones que los niños encuentran y resuelven en los contextos naturales.

➤ *Participación*

A pesar de que todas las personas podemos tener más o menos claro cuándo somos partícipes en algo o no lo somos, el concepto de participación no resulta fácil de definir, por eso de las definiciones más completas es de Roger Hart (1993), quien afirma que “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”. Razón por la cual este principio tiene una vinculación activa, consciente y permanente de la familia, la sociedad y el Estado, como comunidad educativa, con el objeto de garantizar a los niños y las niñas su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Según el decreto 2247 de 1997, este principio:

Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.”

Por eso es necesario hablar generar una capacidad de participación, partiendo de las realidades de cada niño y niña y de su desarrollo y ritmo de aprendizaje y forma de interactuar con su contexto. Cada uno vive y se desenvuelve en medios y culturas diferentes y a lo largo de su vida ha vivido múltiples experiencias y enseñanzas, de tipo formal e informal, que determinan sus capacidades en los diferentes niveles del desarrollo infantil.

➤ *Lúdica*

De acuerdo a lo que expresado en decreto 2247 de 1997 este principio reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Según Jiménez (2002) la lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego.

Todos los niños juegan y les gusta jugar, ya que ello les proporciona enorme alegría, a través de él se incorporan a la vida social, al trabajo en equipo, amplían, precisan y construyen conocimientos y forman valores y actitudes. Se puede decir que el juego es una auténtica actividad creadora y colectiva, que produce una profunda satisfacción a los que en ella participan. Se trata de la inmensa alegría de crear, inventar, comunicar y transformar.

2.2.3 Actores Educativos Del Proceso.

Para desarrollar el proceso educativo es necesario contar con el recurso humano que permita articular las acciones, es decir, contar con las personas que dan y reciben la formación, estas

personas son los estudiantes, maestros y los padres. Esta triplete conforma la comunidad educativa.

Para Pulido (2020), manifiesta que se les llama actores educativos a las diferentes personas que se ven involucradas en la educación, que trabajan en conjunto para lograr el aprendizaje y formación de los estudiantes, iniciando por los profesores, quienes guían a los alumnos en todo el proceso de aprendizaje, luego están los estudiantes y por último los padres, quienes apoyan y ayudan a sus hijos en este proceso.

Además, Ortega & Galván (2016), señalan que se les llama actores educativos a toda agrupación de personas cohesionadas por un interés común que es la educación. En ese orden de ideas, “los integrantes son personas afectadas y que afectan a la educación, como directores, administrativos y directivos de escuela, maestras, estudiantes, padres de familia, educadores, egresados y profesores” (pg. 6). La comunidad educativa influye, desde distintas áreas, en el bienestar y desarrollo psicosocial de los alumnos de una sociedad.

➤ *El Niño Preescolar.*

Hoy día, la educación se centra en el aprendizaje del estudiante, por lo que plantea que éste principal protagonista y responsable de lo que aprende; para ello, requiere el apoyo y orientación de los docentes. Para Contreras, R; Paul Andrés, & Mora González, Beatriz, & Metaute Paniagua, Piedad María (2015), manifiestan que los estudiantes son los actores principales de la tarea educativa y constructores activos de su propio aprendizaje.

Para Salazar, M. C. (1984), el niño se concibe como un sujeto de derecho, y como tal es un ser social que requiere de acompañamiento constante, pues está dotado de dos cualidades

principales que son la ingenuidad y su espontaneidad, y éstas inciden en el aprendizaje y en el desarrollo de sus capacidades.

De tal modo que cabe destacar la teoría de Jean Piaget epistemólogo, biólogo y psicólogo quien enfatiza en sus estudios aportados a la infancia y su teoría cognoscitiva el desarrollo como proceso continuo marcada por varias etapas, cada una de ellas definidas en lapsos de tiempo diferenciadas por edades que señalan habilidades según la fase. Esta etapas son: sensorio motriz (0-2 años), pre operacional (2-7 años), operaciones concretas (7-12 años) y operaciones formales (12 años en adelante). Es así que los niños que cursan el nivel preescolar se encuentran desarrollando habilidades que inicialmente forjan en la etapa pre operacional que teniendo en cuenta la etapa anterior gradualmente lo adquieren, construyen y utilizan mediante la memoria, el lenguaje, la percepción, resolución de problemas y planificación.

Con base a lo anterior los niños en esta etapa va adquiriendo una serie de características como centralización, es decir, el foco de atención del pequeño esta puesto en un solo objeto o situación eliminando las demás de su alrededor, artificialismo la cual indica que el las cosas que ven y perciben están hechas por el hombre, animismo lo que expresa que todo objeto tiene vida y sentimientos, egocentrismo que se caracteriza por la incapacidad que tiene de ponerse en el lugar del otro y ver la situación desde su punto de vista, irreversibilidad: esta es la incapacidad de invertir la direccionalidad de una secuencia de eventos a su punto de partida y el juego como momento esencial de aprendizaje que empieza desde un periodo individual y que a medida del tiempo se involucra con sus pares, así como también tiene una forma simbólica es decir es la oportunidad en la que ellos imaginan ser, imitando situaciones de la vida real favoreciendo su desarrollo intelectual y emocional. De tal modo que en esta etapa se puede denotar el grado de importancia que tiene el mediar un aprendizaje significativo a partir de un ambiente

enriquecedor, organizado, planeado y estructurado para el desarrollo de estas habilidades que fomentan el desarrollo cognitivo en los infantes, por lo cual el maestro puede estimular, orientar y generar estos espacios que contribuyan positivamente en el desarrollo integral.

En este orden de ideas, un niño desde disfrutar de buena salud física, psicológica, mental, por lo tanto, el colegio como el hogar deben brindarle la oportunidad para que se exprese, para que pueda ser espontáneo, que desarrolle su creatividad y su autonomía, así como su imaginación.

Se cree entonces que debe ser indispensable que el niño aprenda a ser autónomo, que no esté dependiendo de nadie, es decir, que no dependa en forma absoluta de ninguna persona, ya que el niño tendrá que depender de todos modos de algún adulto mientras crece, de aquí que surge la necesidad de los maestros y maestras en orientar de manera permanente y pertinente a los padres, para que al interior de los hogares en tiempo de la pandemia covid-19, se puedan generar acciones donde el niño sea capaz de desarrollar dichos procesos, en especial , la autonomía.

➤ *El Docente De Educación Preescolar.*

Dentro de los principales actores del proceso educativo se encuentra a los docentes quienes son los encargados de organizar los contenidos y mediar entre los estudiantes y el conocimiento, con estrategias de enseñanza que aporten al desarrollo multidimensional de los estudiantes. En relación a este apartado Miranda & Rivera (2009), expresan que “es uno de los actores principales en este subsistema, pues cumple un papel trascendental en el proceso educativo” (pg. 10). El profesor es un guía que te apoya y asesora en tu aprendizaje.

Por tanto, el docente de educación de educación preescolar debe desarrollar habilidades para comunicarse con efectividad, desarrollar un alto grado de carisma personal y siempre debe situarse en el contexto de una democracia genuina y verdadera. El docente debe desarrollar

globalmente su personalidad, cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad, además del desarrollo de la creatividad e imaginación y de la capacidad para actuar de acuerdo a un conjunto de valores éticos y morales, de este modo podrá dar aportes significativos al proceso de formación de sus educandos, pues facilitará el desarrollo de habilidades para la vida.

En este orden de ideas, Gavilán (1999), expresa que dentro del quehacer docentes es necesario tener en cuenta las perspectiva humanista y desarrollista, donde la meta sea que el los niños pueden crear la capacidad de innovación y creación. Para ello, el docente debe de tener la suficiente formación para prestar atención al proceso educativo y mejorarlo creativamente. De esta manera surge un perfil más amplio, que incluye el desarrollo personal, actitudes, comunicación, orientación, liderazgo, toma de decisiones, mejoramiento personal, dimensión social e intelectual.

Según Kincheloe (1995), citado por Esquivel (2004),

1. El aprendizaje del alumnado debe estar centrado en el desarrollo de habilidades: la enseñanza como actividad académica e intelectual.
2. Se requiere de habilidad para conducir situaciones de búsqueda y uso adecuado de la información.
3. Se debe de manejar un marco de referencia conceptual para el mejoramiento inteligente y no mecánico de los métodos empleados en clases.
4. Hay que tener una sólida información de artes y ciencias para establecer la crítica relación entre los contenidos y la realidad social.

5. Los cambios en las condiciones sociales requieren docentes con capacidad para ajustar sus puntos de vista a las demandas de nuevos compromisos socioculturales.

De esta manera el docente de preescolar tiene una tarea de algo nivel, pues es el encargado de la transición de hogar y el colegio, donde fortalece el desarrollo de competencias necesarias para su vida de adulto.

2.3 La Educación En Las Contingencias

Joas (2004) define la contingencia de la siguiente manera,

Un hecho es contingente si no es ni necesario ni imposible algo que es, pero no tiene que ser. Esta definición es útil porque aclara desde el principio que la mejor forma de entender el significado de la contingencia es verlo como una idea contraria a otra idea, a saber, la ‘necesidad’. Por lo tanto, el significado exacto del término ‘contingencia’ depende del significado exacto del término ‘necesidad’. Si la ‘necesidad’ se refiere, como en la filosofía pre-moderna, a la idea de un ‘cosmos bien ordenado’, la ‘contingencia’ se refiere entonces a su estado incompleto e imperfecto meramente sensual y material del mundo, por un lado, y a la libertad y creatividad sin límites de la voluntad de Dios, por el otro. (Joas 2004, p. 394)

En este sentido el concepto de contingencia se evidencia en dos dimensiones: por una parte, significa coincidencia o conjunción, y por la otra libre albedrío o volición (Joas 2008, 209 p.). Sin embargo, desde la primera posición el sociólogo estadounidense Howard S. Becker (1994), citado por Simola & Rinne (2013) expresa,

La teoría de las ciencias sociales busca determinadas relaciones causales, que no dan una explicación adecuada de aquello que ‘todo el mundo sabe’. Si tomamos la idea

‘sucedió por casualidad’ en serio, necesitamos un tipo muy diferente de investigación y teoría de lo que estamos acostumbrados.

Por otro lado, la contingencia desde la segunda posición podría ser vista como una habilidad para hacer frente a las características contingentes de la realidad, como “el arte de jugar con la contingencia”, como el eminente científico político finlandés Kari Palonen (1993) citado por Simola & Rinne (2013), afirma,

La política y las políticas se refieren respectivamente a los intentos de controlar (política) o para regular (políticas) la característica de la contingencia de la política como una acción. A diferencia de ellas, la politización se refiere a la apertura de nuevos aspectos de la contingencia de la situación y ampliar así la presencia de la política en ella. El manejo de la política o politiqueo se puede interpretar como el arte de jugar con la contingencia, utilizándola a la vez como un momento ineludible de la situación a tener en cuenta, en cualquier caso, y como instrumento contra aquellos oponentes menos dispuestos a tolerar o hacer uso de la presencia de la contingencia.

Desde esta mirada la educación, está regida por elementos políticos a los cuales se les debe hacer frente y dar respuesta desde las condiciones en que se presenten, en la actualidad el mundo entero se encuentra sobre pasando una pandemia a la que han denominada covid-19 y ha cerrado las puertas de los centros educativos y se ha abierto uno en cada hogar donde hay un niño o niña vinculado, directa o indirectamente al sistema educativo.

Por tal razón, la educación no ha dejado su labor de enseñar y los maestros han convertido sus hogares en lugares de trabajo en donde cada vez impactan el desarrollo de los estudiantes a través de los recursos con los que cuenta su contexto. Para el caso de la educación en el nivel de

preescolar se hace vital una reestructuración a sus contenidos y al apoyo en los padres de familia para continuar sus procesos.

2.3.1 El Papel De La Familia

La familia es el lugar donde los niños y las niñas inician las configuraciones hacia la vida, por lo tanto, es la encargada de ayudar a desarrollarse física, psíquica, intelectual, y emocionalmente en ambientes sanos. Así mismo se hace necesario reconocer la importancia de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos para que así tengan un mayor y mejor aprendizaje.

López, G; Guiamaro, Y. (2017) expresan que los padres y acudientes son también actores importantes en tu proceso de formación, se deben priorizar los canales de la comunicación asertiva, esto permitirá conocer las preocupaciones e inquietudes que se presentan en proceso educativo.

Así mismo, para Sánchez (2012), la familia tiene un papel fundamental en la educación de sus integrantes. Es considerada como la principal institución educadora y también el lugar por excelencia para educar la sociabilidad de los individuos, ya que es el primer entorno en donde los miembros de la misma se van desarrollando a diferentes niveles: social, afectivo, físico e intelectual. Por tanto, la participación de los padres en las instituciones de educación preescolar, debe estar enfocada la atención de éstos a sus hijos, y un buen ambiente familiar donde primer el apoyo, el afecto y la comprensión, ejercen una influencia directa y positiva en el rendimiento académico de los alumnos.

2.3.2 Educación En El Contexto De La Pandemia Covid-19

En la actualidad el mundo está pasando por una pandemia generada por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) y ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos de la vida de los hombres. En el contexto educativo, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza (CEPAL, 2020a).

Dussel, Inés., Ferrante, Patricia. Y Pulfer, Darío. (2020). Entrada: el pasado en el presente. En Pineau, Pablo. Y Ayuso, María. Pensar en la educación en tiempo de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera (PP. 19-27) UNIPE. Los autores realizan una descripción sobre algunos fenómenos epidémicos que afectaron de alguna manera y dejaron consecuencias educativas que ahora fomentan la comprensión de los actos que enmarcan la pandemia actual. El primer brote de fiebre amarilla fue en Buenos Aires en 1871 producto de malas condiciones sanitarias deja como resultado una estrecha relación entre la educación y la salud implementando la inspección médica, higiene y vacunación como también ambientes apropiados para una buena

salud física de los estudiantes en el plantel educativo. Posteriormente se produjo una nueva gripe llamada "española" en 1918 siendo necesarios la suspensión de clases y el 6 de noviembre que decretó el fin de año electivo. A raíz de esta situación se fortalece las prácticas de higiene y salud como también desde esta experiencia se suprimieron exámenes finales implementando el sistema de promoción por promedio que rige hasta la actualidad.

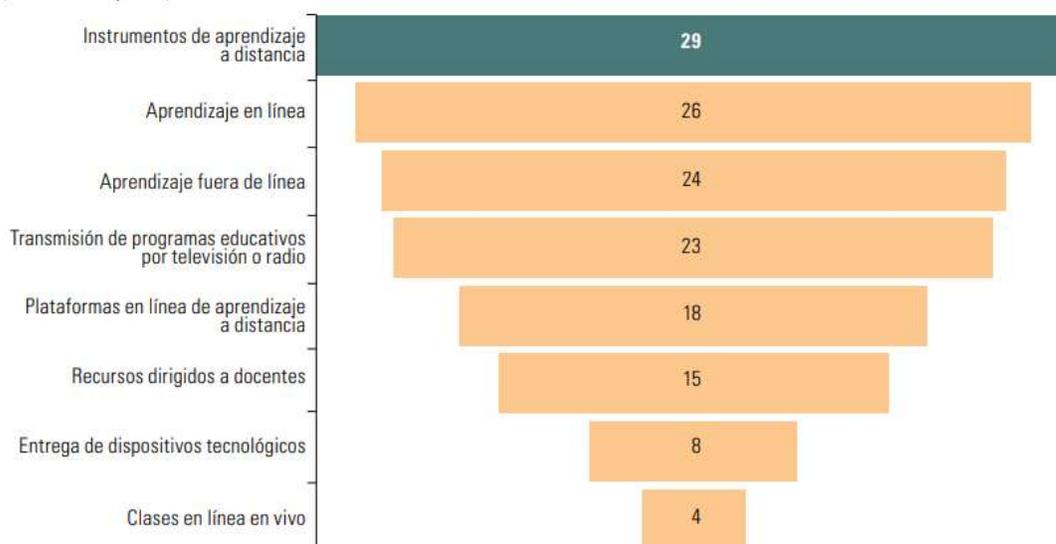
Subsiguientemente en 1956 en Argentina se desata un brote que afecta directamente a la infancia "epidemia de poliomielitis" que obliga a postergar el inicio de clase al mes de mayo, como también fortalecer las acciones de sanidad escolar y vacunación masiva. Durante el tiempo que trascurrió el fenómeno la mayoría de niños fueron enviados con familiares que vivían fuera de la ciudad mientras pasaba esta dificultad. Y para culminar mencionan la "gripe porcina" en abril de 2009 en América del Norte que retoman la decisión de suspender nuevamente las clases en todas las provincias del país que exigió modificar las agendas institucionales, el trabajo que propusieron los docentes durante el tiempo de inasistencia a las escuelas se produjo a través de cuadernillos con indicaciones y actividades a desarrollar por los infantes y la implementación de algunos medios de comunicación presentes en la época; el regreso a clase fue en el mes de agosto del mismo año. En conclusión los diversos fenómenos han dejado varios impactos en el ámbito educativo, alterando la vida de los entes educativos implicados durante el proceso de enseñanza y aprendizaje que con base a la información anteriormente descrita, como lo menciona Pineau y Ayuso (2020), forjó el mejoramiento de condiciones sanitarias generales en los primeros casos, profundización de las acciones de educación especial en la década de 1960 y las formas de acompañamiento con las tecnologías disponibles en el 2009".

Por lo tanto se afirma que en el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en

todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

Figura 2 . América Latina y el Caribe (29 países): estrategias de continuidad de estudios en modalidades a distancias

(En número de países)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), "Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19", 2020 [en línea] https://www.siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19.

La mayoría de los países cuentan con recursos y plataformas digitales para la conexión remota, que han sido reforzados a una velocidad sin precedentes por los Ministerios de Educación con recursos en línea y la implementación de programación en televisión abierta o radio. No obstante, pocos COVID-19 4 COVID-19 países de la región cuentan con estrategias nacionales de educación por medios digitales con un modelo que aproveche las TIC (Álvarez Marinelli y otros, 2020)

➤ *Home Schooling*

Dado que la mayoría de los países han optado por la continuidad del proceso educativo mediante recursos en línea, el uso de Internet ofrece una oportunidad única: la cantidad de recursos pedagógicos y de conocimiento disponibles, así como las diferentes herramientas de comunicación proveen plataformas privilegiadas para acercar la escuela y los procesos educativos a los hogares y a los estudiantes en condiciones de confinamiento. En este orden de ideas una de las estrategias que muy poco se conocía y carecía de investigación es el Home Schooling, también conocido como Educación en Familia.

Para Kurt J. Bauman (2002), es una opción educativa a la que cada vez optan más personas en todo el mundo. Es una opción educativa en la que los padres deciden educar a los hijos fuera de las instituciones educativas tanto públicas como privadas.

Según Isenberg (2007), los motivos para elegir esta opción educativa suelen estar vinculadas con algún tipo de rechazo al sistema educativo “normalizado”. Entre las principales razones se encuentran la convicción de que la familia puede educar mejor a sus hijos en casa, las necesidades especiales de apoyo educativo que tenga el estudiante u otros motivos ideológicos. No obstante, en esta época de pandemia, la amplia experiencia de muchas familias en el ámbito del home schooling sirve para encontrar algunas claves útiles para nuestra labor docente en un contexto virtual o semi-presencial.

➤ *Respuesta De Las Instituciones Educativas*

La pandemia ha transformado los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen aprendizajes y competencias que cobran

mayor relevancia en el actual contexto. Es preciso tomar una serie de decisiones y contar con recursos que desafían a los sistemas escolares, los centros educativos y los docentes. Tal es el caso de los ajustes y las priorizaciones curriculares y la contextualización necesaria para asegurar la pertinencia de los contenidos a la situación de emergencia que se vive, a partir del consenso entre todos los actores relevantes. Es igualmente importante que en estos ajustes se prioricen las competencias y los valores que se han revelado como prioritarios en la actual coyuntura: la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros.

En las últimas décadas, según la UNESCO (2020), la inversión en infraestructura digital en el sistema escolar ha sido importante en buena parte de los países de América Latina. Las políticas educativas en el ámbito digital empezaron a aplicarse de manera incipiente en algunos países de la región a finales de la década de 1980. Hasta mediados de la década de 1990, estas estrategias tenían como propósito general mejorar los resultados de aprendizaje y enseñanza en las escuelas. Luego se comenzó a priorizar el objetivo de dar acceso a las y los estudiantes a equipamiento, prestando especial atención a los sectores de menor nivel socioeconómico como estrategia de nivelación y búsqueda de equidad.

En los últimos años, con la masificación de la conectividad sobre la base de Internet móvil y el incremento de dispositivos digitales más accesibles, las políticas han redirigido sus esfuerzos a la formación de habilidades digitales de las y los estudiantes (Trucco y Palma, 2020).

Una política permite establecer lineamientos homogéneos para las decisiones y protocolos de actuación en diferentes ámbitos dentro de la Institución, que todas las personas funcionarias deben aplicar para el cumplimiento de sus labores y desarrollo de las actividades institucionales. En Colombia desde la Constitución Política de 1991, la educación en Colombia se estableció

como un derecho y un servicio público obligatorio; a partir de este momento se ha buscado tanto cobertura como calidad en la educación.

Para Jiménez (2019) una política institucional es “una decisión escrita que, se constituye en una especie de guía o marco de acción lógico y consistente para definirle a los miembros de la organización, los límites dentro de los cuales pueden operar ante una determinada situación” (pg18). Las políticas institucionales afectan a todos los miembros de una organización por el simple hecho de serlo y en cuanto son participes de la misma.

Para Stein, Ernesto, & Tommasi, Mariano. (2006), las políticas institucionales son vitales para el buen funcionamiento de cualquier institución. Sin embargo, para que éstas sean eficientes cumplan con su objetivo, debe haber un sistema de comunicación claro y constante. El personal nuevo de una institución, debe pasar por un proceso de inducción donde reciba toda la información sobre la política institucional para que la comprenda e interiorice. De igual manera, al ser estas políticas, "credos temporales", cualquier cambio, y el objetivo del mismo, debe ser comunicado de manera clara oportuna a todos los actores de la institución.

En la adaptación, la flexibilización y la contextualización curricular se deben considerar elementos como la priorización de objetivos de aprendizaje y contenidos que permitan lograr una mejor comprensión de la crisis y responder a ella de mejor forma, incorporando aspectos relativos al cuidado y la salud, el pensamiento crítico y reflexivo en torno a informaciones y noticias, la comprensión de dinámicas sociales y económicas, y el fortalecimiento de conductas de empatía, tolerancia y no discriminación, entre otros. Por otro lado, se debe buscar un equilibrio entre la identificación de competencias centrales, que serán necesarias para continuar aprendiendo, y la profundización del carácter integral y humanista de la educación, sin ceder a la presión por fortalecer solamente los aprendizajes instrumentales.

De acuerdo a lo anterior y aunado a la situación de pandemia que enfrente el mundo hoy es necesario darle la importancia al estudio del PEI, y como se inicia una nueva configuración del mismo, entendiendo este como aquel plasma todo lo elementos necesario para el desarrollo del trabajo de una institucione educativas y debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Según el MEN (2020), es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Así mismo, en el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

En otras palabras, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el enunciado general que concreta la misión y la enlaza con el plan de desarrollo institucional; es decir, enuncia los planos fundamentales de acción institucional a través de los que se realiza la misión y se le da sentido a la planeación a corto, mediano y largo plazo. Estos planos de acción institucional son la investigación, la docencia, la comunidad educativa y el servicio a la comunidad.

Asimismo, los ajustes curriculares y los recursos pedagógicos que se elaboren deben considerar las necesidades de colectivos que tienen requerimientos específicos. Por ejemplo, es fundamental realizar las adecuaciones y proveer los apoyos necesarios para estudiantes con

discapacidad o en condiciones y situaciones diversas que han dificultado la continuación de estudios

El aprendizaje comprende todas actividades que realizan los seres humanos para conseguir el logro de los objetivos que se pretenden, es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural y se lleva a cabo mediante "un proceso" de interiorización en donde cada estudiante concilia nuevos conocimientos, y en tiempo de pandemia de Covid-19 se debe también tener en cuenta la educación inclusiva a través de la educación mediada por la virtualidad, por tanto es necesario hablar sobre el Diseño Universal de Aprendizaje – DUA.

El DUA se coloca como una alternativa didáctica en el marco de la educación inclusiva respondiendo a la necesidad de romper con el enfoque homogeneizante de la educación tradicional, que considera que todos los estudiantes aprenden de la misma forma y que el rol docente es el de organizar y preparar los materiales con el mismo formato para todos, fomentado la exclusión antes que la inclusión y ahora desde un contexto de pandemia donde se deben tener en cuenta que todos los niños deben recibir educación de calidad y que se generen los desarrollos propios de cada edad.

Es por esto que Sánchez, Díez, & Martín (2016) expresan que el diseño universal del aprendizaje (DUA) aparece como una respuesta a la viabilidad de los principios de la educación inclusiva, comprendiéndose así como una estrategia didáctica que aplica los principios universales del diseño universal al diseño del currículo, de tal modo que, el aprendizaje pueda llegar a todos los alumnos de una manera equitativa, en donde los materiales didácticos utilizados a través de los medios tecnológicos, renueven la utilización de los materiales tradicionales rígidos, carentes de creatividad, poco funcionales y creativos; y, con esto se de

atención a la diversidad del alumnado y las diferentes habilidades sensoriales, motrices, cognitivas, afectivas y lingüísticas Díez, & Sánchez, (2015).

2.4 Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el marco de la pandemia

La escuela infantil debe configurarse como una oferta educativa generalizada para la población comprendida entre los cero y los seis años, dirigida lograr el crecimiento y la optimización del desarrollo de los niños durante esa etapa, para esto los modelos educativos son una estrategia que permite que dar un sentido al proceso educativo, se convierten los enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios; en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo anterior, el conocimiento de los modelos educativos permite a los docentes tener un panorama de cómo se elaboran los programas, de cómo operan y cuáles son los elementos que desempeñan un papel determinante en un programa o en una planeación didáctica y en la actualidad estos modelos se deben combinar con el uso de la tecnología, según Moreno (s.f), las TIC son herramientas que facilitan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades cognitivas, cuando están bien orientadas por un mediador. EL uso de las TIC en las situaciones de aprendizaje requiere de la utilización de una pedagogía organizada con base en estrategias didácticas para valorar el placer de jugar y aprender. En este sentido, el docente como mediador debe propiciar escenarios de juegos entre grupos para garantizar la interacción entre los niños y niñas, la comunicación y expresión oral artística y creativa, en un ambiente tecnológico que fomente la confianza y la creación libre.

2.4.1 Educación Remota

La educación remota o a distancia toma como base la educación virtual, pero le añade un ingrediente importante, que es el tiempo real. A través de este elemento, el alumno asiste a clases en vivo o a foros de estudio donde coincide con sus compañeros de clase.

Se entiende por plataforma educativa como un sitio en la Web, que permite a un profesor contar con un espacio virtual en Internet donde sea capaz de colocar todos los materiales de su curso, enlazar otros, incluir foros, wikis, recibir tareas de sus alumnos, desarrollar test, promover debates, chats, obtener estadísticas de evaluación y uso -entre otros recursos que crea necesarios incluir en su curso- a partir de un diseño previo que le permita establecer actividades de aprendizaje y que ayude a sus estudiantes a lograr los objetivos planteados.

Para Mena (2005), citado por Diaz, Márquez & Andrada (2014), el concepto propuesto para definir la Educación A Distancia como,

La modalidad educativa que, mediatizando la mayor parte del tiempo la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden a través de distintos medios y estrategias, permite establecer una particular forma de presencia institucional más allá de su tradicional cobertura geográfica y poblacional, ayudando a superar problemas de tiempo y espacio.

Para Cedeño & Gonzales (2018) “plataformas educativas para las infancias a la luz de las políticas públicas del estado colombiano, teniendo en cuenta los procesos de globalización digital las cuales desde su proceso de interconexión han generado herramientas interactivas que enfatizan desde las prácticas pedagógicas los procesos de enseñanza – aprendizaje”(pg. 14), es

decir estas herramientas, permiten realizar complejas estrategias con un equipo de trabajo reducido. Además, que permiten concentrarse en la estrategia y no en las tareas mecánicas.

Hoy en día, para referirse a propuestas educativas a distancia son usuales los términos: aprendizaje electrónico (e-learning) (Rosenberg, 2001); tele formación (Ballesteros, 2000); enseñanza virtual (Bates, 1995; Duart y Sangrá, 2000; Levy, 1999; Rheingold, 1996), entre otros, para quienes el énfasis está puesto en que tanto los materiales de estudio como la relación entre docentes y estudiantes se realizan a través de las redes de comunicación, fundamentalmente Internet

2.4.2 Tic En La Educación Preescolar

Las TIC no pueden desvincularse del desarrollo de los aprendizajes en la educación preescolar pues es indudable la atracción experimentada por los niños y niñas ante la tecnología, lo colorido, el audio y video de los proyectos multimedia infantiles, a tal efecto, plantear el aspecto lúdico y usar las TIC para el desarrollo de la lecto-escritura, el primer encuentro con las letras, sonidos de las mismas, así como el desenvolvimiento motriz a través del aprendizaje condicionado, conductista, por ensayo y error – en un principio, y posteriormente por interacción con los demás niños y niñas, es una realidad no susceptible de ser desechada a priori (Moreno, s.f).

En este sentido, Kolb (1984) presenta cuatro pasos a considerar dentro de un modelo de educación mediado por la tecnología:

EXPERIMENTAR: Hacer una inmersión en la realización de una tarea.

REFLEXIONAR: Distanciarse de la participación en una tarea y revisar lo hecho.

CONCEPTUALIZAR: Interpretar las acciones que se han observado y comprender las relaciones que mantienen entre sí.

PLANIFICAR: Recoger la nueva comprensión y traducirlo en predicciones sobre lo que es probable que suceda o se desea que suceda.

Desde esta perspectiva, la articulación entre los procesos educativos y las TICs en dentro de un marco de pandemia ha cambiado en este siglo XXI, también las instituciones educativas deben estar preparadas para recibir estudiantes con las siguientes características, según Yong & Bedoya (s.f), exponen las siguientes:

Autónomo: Actúa con independencia y tiene la capacidad de construir su propio conocimiento estableciendo su propia ruta de aprendizaje de acuerdo a sus conocimientos previos.

Auto-disciplinado: Establece sus propias reglas de comportamiento con el interés de cumplir con sus metas de aprendizaje.

Autorregulado: Revisa su comportamiento, lo ajusta y ordena con el interés de cumplir con sus metas de aprendizaje.

Auto-motivado: Aprovecha factores internos y externos y los orienta a las acciones que emprende como aprendiz.

Responsable: Tiene consciencia de sus obligaciones como aprendiz y actúa en conformidad.

Creativo: Realiza actividades de manera diferente a las tradicionales y se apoya en el uso de la tecnología.

Reflexivo: Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje, comprende la realidad actual y hace uso de esta información y la aplica en su mejoramiento.

Innovador: Tiene la capacidad de crear o cambiar pensamientos, costumbres, actividades para presentarlos de manera novedosa.

Social: Se relaciona con otras personas haciendo uso de la tecnología.

Resiliente: Tiene la capacidad de afrontar los inconvenientes, aprender de ellos y aplicar ese conocimiento en el mejoramiento de su proceso de aprendizaje.

Ecológico: Mantiene relaciones amigables con el medio ambiente y las aplica en su proceso educativo.

Global: Percibe a la humanidad como un todo gracias al uso de las tecnologías de información y las comunicaciones.

Multicultural: Reconoce la diferencia cultural y la comprende gracias al uso de las tecnologías de información y las comunicaciones.

Colaborativo: Tiene la capacidad de establecer grupos de trabajo con metas comunes en donde cada integrante ejerce un rol determinante de acuerdo a sus conocimientos previos logrando un aprendizaje significativo.

Emprendedor: Pone en marcha con energía y entusiasmo sus proyectos educativos a pesar de las dificultades.

Perseverante: Se mantiene constante en los proyectos de aprendizaje que emprende a pesar de las dificultades que se puedan presentar.

Tecnológico: Posee conocimientos y habilidades tecnológicas y las aplica en su proceso comunicativo y de aprendizaje.

Vygotski (1979) señalaba que las personas desarrollan formas de interpretar y estrategias para relacionarse con su mundo que está estrechamente vinculadas con el tipo de interacciones que

pueden establecer con las herramientas y sistemas de signos externos (códigos de comunicación que emplean signos externos con significados).

De esta manera, si los productos multimedia emplean nuevos códigos simbólicos (nuevos elementos con significación: iconos, hipertextos, enlaces,...) y nuevas estructuras sintácticas (estructuras no lineales, estructuras indexadas...), las personas desarrollaran nuevas estrategias para interpretar los mensajes que se vehiculan a través de ellos y para relacionarse con ellos; de manera que sus habilidades cognitivas o posibilidades de aprendizaje podrán verse modificadas.

Por tanto el modelo educativo basado en las TIC, debe tener tres características básicas que es la interactividad, flexibilidad y escalabilidad. Según Coomans (1995), la interactividad implica una ergonomía que garantiza una gran accesibilidad, el uso de una interficie agradable que da paso a numerosas funciones disponibles sin esquemas preestablecidos y un tiempo de respuesta corto.

La interactividad describe la relación de comunicación entre un usuario y un sistema para Bettetini (1995), citado por ESTEBANELL (s.f), expresa tres características,

- La pluridireccionalidad del deslizamiento de las informaciones
- El papel activo del usuario en la selección de las informaciones requeridas
- El ritmo de la comunicación.

Pedroza (2005), sostiene que un modelo orientado hacia la flexibilidad curricular que persigue la movilidad de los actores y promueve la comunicación horizontal, esto mejoraría los canales de comunicación y procesos pedagógicos. El término de flexibilidad se ha usado en diversos sentidos y disciplinas, en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001), la

flexibilidad, en el área educativa, se entiende como lo que es susceptible a cambios o variaciones según las circunstancias o necesidades.

Lo que coincide con la postura de Pedroza (2005), quien, en un contexto generalizado sobre la institución educativa, señala que la flexibilidad académica se define como el proceso de intercomunicación disciplinaria orientado a facilitar la movilidad de los actores académicos, acelerar los flujos de comunicación, conectar el conocimiento con la acción y democratizar la regulación del trabajo académico.

Así mismo, se entiende por escalabilidad a la capacidad de adaptación y respuesta de un sistema con respecto al rendimiento del mismo a medida que aumentan de forma significativa el número de usuarios del mismo. Aunque parezca un concepto claro, la escalabilidad de un sistema es un aspecto complejo e importante del diseño. Para Rosas (2017), es definida como la capacidad de la plataforma de e-learning de funcionar igualmente con un número pequeño o grande de usuarios según las necesidades.

2.5 Marco Contextual

El presente estudio se llevará a cabo en la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, la cual se encuentra en una zona de estrato 3, donde las familias pertenecientes al establecimiento son de clase trabajadora, entre ellos encontramos diversas profesiones y oficios, además se observa que son personas solidarias, su núcleo familiar está conformado de diversas maneras, es decir, familias extensas, familias monoparentales y en su defecto, familiares nucleares.

También se evidencia que su misión es promover el desarrollo del potencial humano formando niños y jóvenes de manera integral, en valores y con proyección social, competentes,

conscientes, responsables y comprometidos con la causa de la paz, el cuidado del medio ambiente y la inclusión social; capaces de responder con actitudes y hechos al momento histórico que vivimos en el mundo de hoy; para que se encaminen constantemente en la búsqueda de la excelencia y generen cambios estructurales contribuyendo a la construcción de una nueva sociedad.

Ahora bien, con base en su visión establece que para el 2025 se proyecta como Institución Educativa que forma integralmente y es conocida en todo el departamento Norte de Santander por la formación humana y cristiana de niños y jóvenes con pensamiento crítico. Aplicando dichos preceptos en todos los niveles de educación formal. Busca alcanzar su misión, fundamentado en los principios, fines, objetivos y estrategias establecidos en los lineamientos educativos del Ministerio de Educación, el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia, orientando de esta forma su proceso educativo

Por otro lado, se observa que las relaciones entre los educandos y educadores, docentes y directivos y comunidad en general, es amena, ya que reflejan respeto entre ellos y crean momentos de encuentros para disminuir las acciones de desacuerdos que se puedan dar dentro de la institución.

2.6 Marco Legal

Para la presente investigación se tiene en cuenta aspectos legales que fundamentan el estudio a indagar, que dan soporte a los diferentes elementos tratados con relación a la temática dada. De tal manera, que cada Ley, artículo o decreto estipulado contribuye a establecer directrices dentro del ámbito educativo, que generan un gran apoyo para el sector de la educación y así, estar

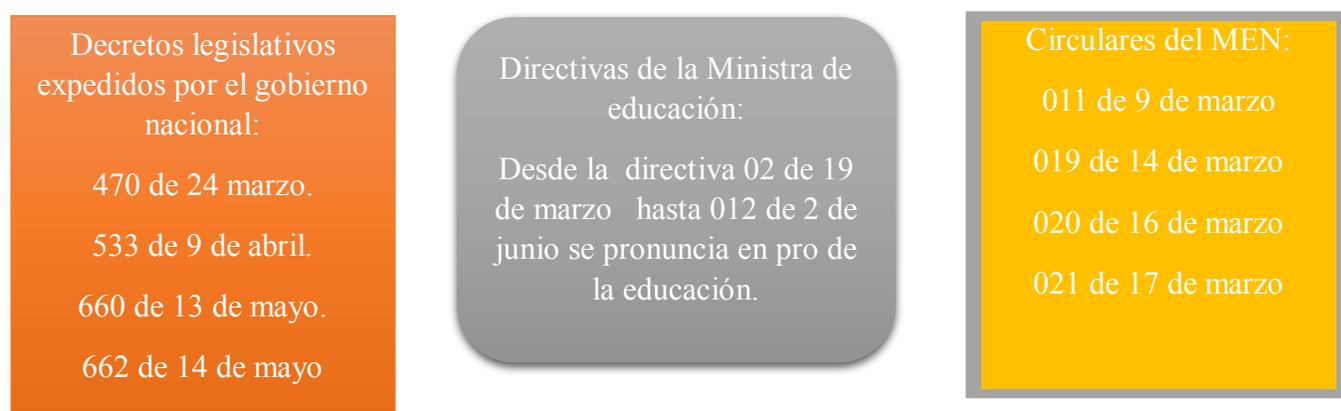
enfocados en lo que se requiere, para contribuir a una formación integral en cada uno de los niveles educativos.

La Constitución Política de Colombia es considera la carta magna de nuestra república designando deberes y derechos que sirven a todas las personas que habitan el territorio Nacional, dentro de ellos se encuentran: el artículo 44 y 67, donde se expresa que la educación es una de los derechos fundamentales de las personas y como tal debe garantizarse la formación integral de cada individuo, pues ésta permite al acceso al conocimiento y por ende el mejoramiento de la calidad de vida.

Así mismo, se encuentra que la educación preescolar está regida por la Ley General de Educación N.º 115 de 1994, la cual establece en su Artículo 11 los niveles de la educación formal, identificando como parte integral del sistema educativo el preescolar, aunque solo exige un grado de forma obligatoria; cabe resaltar que aunque el Artículo 17 de la misma Ley gira en torno a este grado obligatorio, no hace diferenciación sobre los años de escolaridad, ni la importancia de los mismos. Los grados anteriores a la educación primaria son vistos como optativos y, en algunos casos, poco necesarios dentro de los procesos de adquisición del conocimiento en la educación básica primaria.

También el Decreto 1860 de 1994 y el Decreto 2247 de septiembre de 1997, por el cual se establecen las normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar; de acuerdo con el Decreto 2247 de septiembre de 1997, las orientaciones curriculares para la educación preescolar están guiadas por los principios de la lúdica, la participación y la integralidad. En ellos se deja claro un modo de proceder pedagógico que demanda o requiere el niño y la niña para el desarrollo de sus dimensiones.

Así mismo, del Ministerio de Educación Nacional (MEN), a partir de marzo del presente año ha emitido decretos, directivas y circulares para el desarrollo de las actividades escolares donde se determina medidas adicionales para las entidades territoriales para el manejo, control y prevención del Coronavirus (covid-19), dentro de las cuales tenemos:



A partir de las mismas el MEN propone afianzar el trabajo mancomunado para acompañar la definición de esquemas de organización específicos según las necesidades y contextos locales, que permitan a las niñas, niños y jóvenes avanzar en sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

El propósito de estas medidas está basado en brindar acompañamiento a los gobernadores, alcaldes, secretarías de Educación de Entidades Territoriales Certificadas, secretarías de Salud territoriales e instituciones educativas oficiales y no oficiales en la gestión tendiente al proceso de trabajo académico en casa y la preparación e implementación de medidas para la transición gradual, progresiva y en alternancia durante el año escolar 2020.

Capítulo III

3. Marco Metodológico

Este apartado da a conocer los aspectos metodológicos, determinando los métodos, técnicas e instrumentos que ayudarán a obtener los datos necesarios para dar respuesta a lo que se está estudiando, teniendo en cuenta el enfoque epistemológico, método de la investigación, informantes claves, técnicas de recolección de datos cualitativos, validación de instrumento y finalmente, el procedimiento de análisis datos.

3.1 Paradigma De Investigación: Interpretativo

Este estudio se sustenta desde un enfoque epistemológico interpretativo según, Bertely (1994) manifiesta que el enfoque sostiene la creencia fundamental que la realidad no puede ser conocida independiente de la persona que conoce y ese conocimiento siempre es contextualizado y no neutro. El foco de la investigación interpretativa apunta hacia tres elementos: 1) la configuración del sentido y de los significados subjetivos; 2) los contextos en los cuales la gente construye los significados; y 3) las reglas de interpretación que se sigue en la vida cotidiana.

De tal manera que, el investigador debe tener en cuenta diversos aspectos para dar un análisis claro y preciso acerca de lo que observa de la realidad en la que se está desarrollando dicha problemática, en este caso, el análisis de los principios de la educación preescolar y el impacto en el desarrollo de los mismo dentro del contexto de Covid – 19 y, por ende, construir un informe detallado interpretando todo lo visto.

3.1.1 Enfoque Investigativo: Cualitativo

Dentro de este capítulo se especifica la naturaleza de la investigación desde un camino cualitativo, según definiciones de los autores, (Denzin y Lincoln, 2005, pág. 3), citados por Rodríguez, D. & Valldeoriola, J. (s.f) (2010) expresan que:

La investigación cualitativa es una actividad que localiza al observador en el mundo. Consiste en un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible. Estas prácticas transforman el mundo, lo convierten en una serie de representaciones, que incluyen las notas de campo, las entrevistas, conversaciones, fotografías, registros y memorias. En este nivel, la investigación cualitativa implica una aproximación interpretativa y naturalista del mundo. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la cosas en su contexto natural, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas le dan. (p. 46)

De manera que, se llevará a cabo una descripción detallada de los acontecimientos dados, de acuerdo a los instrumentos propuestos para la recolección de los datos, teniendo en cuenta todos los aspectos pertinentes para dar información clara y precisa referente a la situación presentada en la institución Educativa Santo Tomás de Aquino y el análisis de la forma en que se están desarrollando los principios de la educación preescolar en el marco de pandemia Covid – 19

➤ Tipo De Investigación: Descriptivo

Para la siguiente investigación se realizará una propuesta descriptiva basa en la perspectiva de Danhke (1989) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2003), donde menciona que los estudios descriptivos sirven para medir y evalúan o recolectan datos sobre los diversos aspectos, teniendo en cuenta las dimensiones o componentes del fenómeno que se va investigar, con el

fin de recopilar toda la información que se obtenga para poder llegar al resultado de la investigación. En otras palabras, se pretende estudiar las características de las variables en estudio sistematizando los resultados, analizándolos desde la comprensión de los actores educativos en la institución en estudio.

➤ *Diseño De La Investigación: Estudio De Caso*

De acuerdo al enfoque cualitativo, se emplea el estudio de caso, definido por Páramo (s.f) como una “estrategia metodológica de investigación orientada a la comprensión de un fenómeno social de interés, con lo cual se busca posibilitar el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las teorías existentes o proponer nuevas para entender o explicar el fenómeno” (pg. 310).

Por lo tanto, esta metodología permite que se pueda realizar el estudio particular acerca del caso relacionado sobre cómo han sido impactados en el desarrollo de principios de la educación preescolar en un escenario enmarcado por una pandemia a la que se le ha denominado Covid-19, y así poder efectuar un juicio sobre el mismo.

3.2 Informantes Clave

Durante el proceso de investigación es necesario la identificación de personas que contribuyan a realizar aportes significativos que permitan dar un análisis y respuestas claras al estudio planteado. De ahí que, en palabras de Fine (1980) los informantes claves apadrinan al investigador en el escenario y son sus fuentes primarias de información. Es decir, son sujetos claves para poder direccionar la indagación.

En este orden de ideas, dichos informantes son los docentes, estudiantes y padres de familia de los grados de Preescolar, que se encuentran en la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, ubicada en el departamento Norte de Santander, Pamplona.

3.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos

Según, Bautista (2009) las técnicas de recolección de datos “Son los procedimientos o actividades realizadas con el propósito de recabar la información necesaria para el logro de los objetivos de una investigación” (p.38). En un primer momento se ejecutará observación directa en campo, concebida por Vargas (2010) como las observaciones y registros realizados directamente en sitio por un investigador, su propósito es ver y registrar detalladamente objetos, conductas individuales o sociales, procedimientos, relaciones. Es decir, que esta técnica permitirá tener una mirada curiosa para captar y describir la realidad de la institución educativa seleccionada para el desarrollo de la investigación.

A través de ella, se podrá analizar la práctica pedagógica realizada por los docentes y las diferentes estrategias que aplica durante el proceso de enseñanza durante las clases virtuales, asimismo, la actitud que tienen los educandos frente al proceso de adquisición de conocimientos.

De la misma manera, se realizará una entrevista a las docentes, definida por Denzin y Lincoln (2005) como una conversación, además expresan que es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. Lo anterior nos dice, que es de gran utilidad en la investigación puesto que permite recolectar datos y conocer las perspectivas de las personas.

En consecuencia, se utilizará una entrevista semiestructurada, de acuerdo con Bernal (2010), es una entrevista con relativo grado de flexibilidad tanto en el formato como en el orden y los términos de realización de la misma para las diferentes personas a quienes está dirigida.

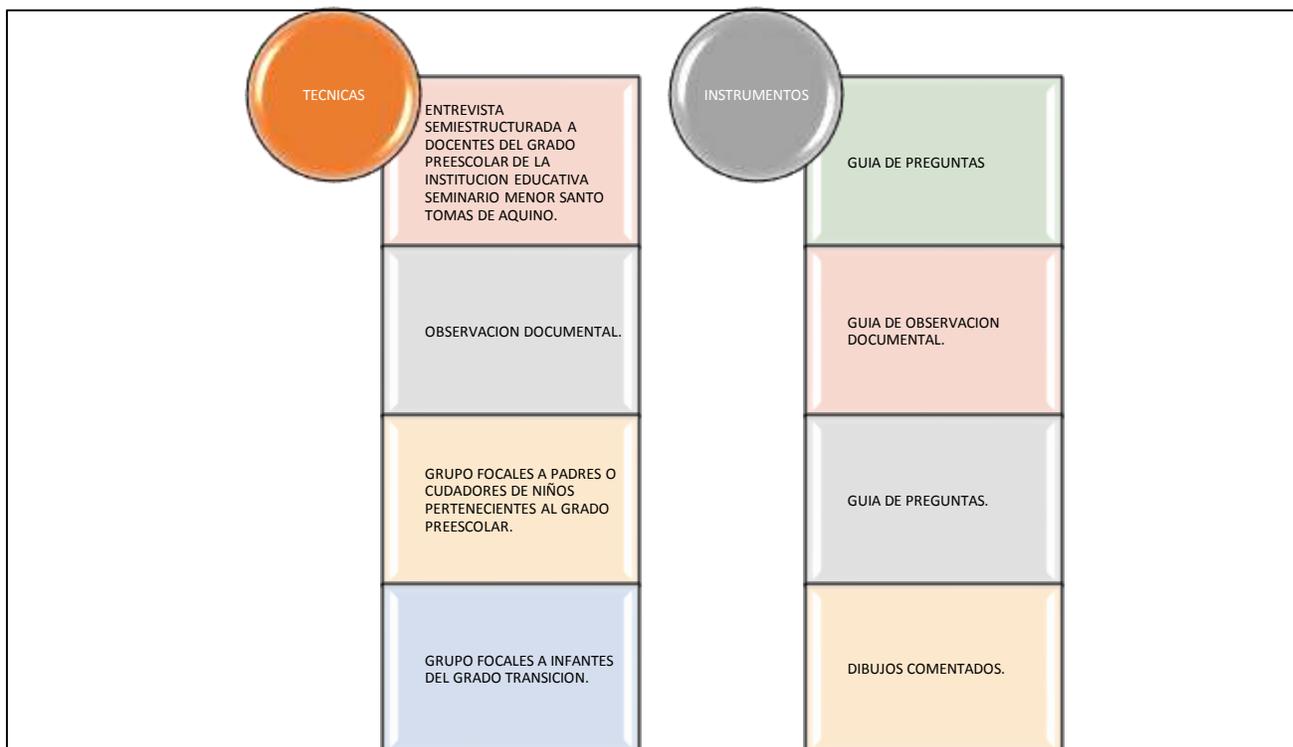
La misma se realizará mediante videoconferencia y está direccionada a los docentes con el fin de determinar las estrategias y factores que influyen el desarrollo de los principios de la educación preescolar y así poder conocer desde su quehacer pedagógico las diferentes

perspectivas que plantean los docentes con relación a la orientación de los contenidos de esta etapa tan esencial durante el proceso educativo de cada estudiante.

Así mismo se tendrá en cuenta la observación documental definida por Arias (2006), como una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos.

Para el trabajo con estudiantes y padres de familia o cuidadores de los niños pertenecientes al grado preescolar se realizarán grupos focales, quien según Prieto & Cerdá (2005), es una técnica de investigación cualitativa que consiste en una entrevista grupal dirigida por un moderador a través de un guión de temas o de entrevista. Se busca la interacción entre los participantes como método para generar información.

Figura 3 Relación de técnicas e instrumentos a usar en la investigación.



Fuente: Elaboración propia de las autoras (2020)

3.3.1 Validación Del Instrumento

Todo instrumento de recolección de datos antes de ser utilizado debe asumir criterios y pautas para comprobar la eficiencia y la eficacia del trabajo por realizar y poder reflexionar sobre los resultados que se esperan obtener.

Por lo cual, se medirá la validez de dichos instrumentos a través del juicio de expertos lo cual es expresado por Escobar y cuervo (2008) como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. Esto permitirá validar que los

instrumentos empleados para recolectar la información son afines ayudando así a realizar un análisis sobre los principios de la educación preescolar como éstos ha sido impactados por el desarrollo de las clases mediadas a través de las TIC.

3.3.2 Procedimiento De Análisis De Los Datos

Para el desarrollo de la investigación, se lleva a cabo la aplicación de instrumentos que contribuyen a conocer a profundidad la problemática planteada, seguidamente debe efectuarse el proceso de analizar dichos datos recolectados y así poder realizar un informe general acerca de lo observado y evidenciado durante el tiempo seleccionado para la búsqueda de información.

En tal sentido, la suma categórica o interpretación directa, es el método seleccionado para desarrollar el respectivo análisis, teniendo en cuenta lo dicho por Stake (1999) “el investigador secuencia la acción, categoriza las propiedades, y hace recuentos para sumarlos de forma intuitiva”. Por lo tanto, se tendrán en cuenta diversos aspectos, que, sumados categóricamente, permitirán develar una interpretación directa sobre la problemática formulada acerca del impacto en el desarrollo de los principios de la educación preescolar dentro de un modelo mediado por las TIC en la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, ubicada en el departamento Norte de Santander, Pamplona.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, I (2018). Popper y el homeschooling: inspiración de una educación alternativa. Universidad de Vigo. ISSN 1989-7022
- Álvarez Marinelli, H. y otros (2020), “La educación en tiempos del coronavirus: los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19”, Documento para Discusión, N° IDB-DP-00768, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID) [en línea] <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latinay-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>
- Apud, A (s.f) Participación Infantil. UNICEF. Encontrado en https://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Ciudades_amigas_infancia/participacion_infantil.pdf
- Ávila Ballesteros, F. G. & González Pérez, J. A. (2020). *Reinvención de la educación presencial frente a Pandemia del Covid-19*. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Especialización en Administración Financiera. Bogotá, Colombia
- Bauman, K. (2002). Educación en el hogar en los Estados Unidos. Archivos de análisis de políticas educativas, 10 , 26. doi: <https://doi.org/10.14507/epaa.v10n26.2002>
- Bautista. (2009). Manual de Metodología de la Investigación. Caracas: TALITIP, s.r.l.
- Obtenido de https://www.academia.edu/30197865/Manual_de_metodolog%C3%ADa_de_investigaci%C3%B3n_Maria_Eugenia_Bautista_FREELIBROS.ORG

Bettetini, G. (1995). Tecnología y comunicación. En G. Bettetini y F. Colombo. Las nuevas tecnologías de la comunicación (pp. 15-39). Barcelona: Instrumentos Paidós

Bernal. (2010). Instrumentos de recolección de la información. En C. A. Bernal, Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales (Tercera ed.). Colombia: PEARSON EDUCACION . Obtenido de <file:///C:/Users/samsung/Downloads/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%203edici%C3%B3n%20Bernal.pdf>

Bertely. (1994). Retos metodológicos en etnografía de la educación. Instituto de Investigación en Educación. Obtenido de https://www.uv.mx/cpue/coleccion/N_2526/Publmar.htm

Cárdenas Tello, Rebeca Yolanda; Mora Allan, Eugenia Elizabeth (2018). El método de las hermanas Agazzi y su influencia en el área cognitiva de los niños y niñas de 4 años del nivel inicial II de la escuela de educación inicial Dr. Alfredo Pareja Diezcanseco periodo 2018- 2019. Guayaquil. ULVR. Facultad de Educación Carrera de Párvulo. 143 p. Recuperado en <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2421>

Carrillo-Sierra, S. M., Sanabria-Herrera, B. Bermúdez-Pirela, V. y Espinosa-Castro, J. F. (2018). *Actores en la educación: una mirada desde la psicología educativa*. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Cedeño & Gonzales (2018) Plataformas educativas hacia la primera infancia. URI: <http://hdl.handle.net/10656/7297>

Cirjan, Florentina (2018). Los principios pedagógicos de María Montessori y de las hermanas Agazzi y su aplicación en el método por rincones. Editorial Universidad de

Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social Autoridad. Encontrado en

<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/32236>

Coomans, M., (1995). Tendances et perspectives européennes en matière de technologies multimédias. En F. Delmas y F. MassitFolléa (dirs.). Vers la Société de Informations. Savoirs-PratiquesMédiations: Rennes: Apogée.

Cuervo, E. y. (2008). VALIDEZ DE CONTENIDO Y JUICIO DE EXPERTOS: UNA APROXIMACION A SU UTILIZACION. Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf

Dadamia, Martina Inés (2019). Educación a distancia como variable para abordar contingencias educativas. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Decreto 2247 de 1997. Diario oficial. Año CXXXIII. N. 43131. 18, septiembre, 1997. Pag. 9. Encontrado en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1425277>

Díaz, M; Márquez, A; Andrada, S. (2014). Educación mediada por tecnología informática: competencias docentes para la enseñanza. Universidad nacional de Catamarca. ISBN: 978-84-7666-210-6 – Artículo 754

Escalona Ríos, Lina. (2008). Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. Investigación bibliotecológica, 22(44), 143-160. Recuperado en 06

de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2008000100008&lng=es&tlng=es.

Fine. (1980). Informantes clave: la utilidad de la técnica para los estudios migratorios. Memoria Académica- compartimos lo que sabemos UNLP-FaHCE. Obtenido de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9491/ev.9491.pdf

Flórez, C (4 abril de 2020). Se necesitará dar un giro de 180 grados: secretaria de Educación de Norte de Santander. La Opinión. Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/region/la-ensenanza-necesitara-dar-un-giro-de-180-grados-secretaria-de-educacion-de-norte-de#OP>

Gálvez, I (1999) La educación inicial en el ámbito internacional: Situación y perspectivas en Iberoamérica y en Europa. Revista IBERO AMERICANA de Educación, Número 22.

Gavilán, M. (1999). La desvalorización del rol docente. Encontrado en <https://www.semanticscholar.org/paper/La-desvalorizaci%C3%B3n-del-rol-docente-Gavil%C3%A1n/636148afcfd709aa1458f65292fe95757f9569?p2df>

García a., (2020), La escuela en tiempos de Pandemia. Informe Especial Incidentes III, Instituto de Investigaciones en Comunicación. Universidad Nacional de La Plata. Encontrado en: <https://doi.org/10.24215/16696581e313>

Gil M & Sánchez O (2004). Educación inicial o preescolar: el niño y la niña menores de tres años. Algunas orientaciones a los docentes. Educere, vol. 8, núm. 27, pp. 535-543. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela

Hernández, E; Coronado, J; Barraza A; Acosta, M. (2016). Actores y procesos educativos. Estudios que parten del terreno formativo. Red Durango de Investigadores Educativos A. C. México.

Hurtado Talavera, F. J. (2020). La educación en tiempo de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI. CIEG, 12.

Isenberg, E. J. (2007) What Have We Learned About Homeschooling? Peabody Journal of Education. 82:2-3, 387-409, DOI: 10.1080/01619560701312996.

Jaramillo, L (2007). Concepción de infancia. ISSN electrónico: 2145-9444. ISSN impreso:1657-2416. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewArticle/1687/4634>

Joas, H. (2004). La moralidad en una era de contingencia. Acta Sociologica, 47 , 392 - 399. Encontrado en <https://www.semanticscholar.org/paper/Morality-in-an-Age-of-Contingency-Joas/a6beb1938759bfcd607ac1a4e96f21b860b9525c>

Ley 115 de 1994. Gestor normativo. Colombia. Encontrado en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>

Lincoln, D. y. (2005). En Y. S. Norman K. Denzin, The Sage Handbook of Qualitative (pág. 643). Inglaterra: SAGE Publishing. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=X85J8ipMpZEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

López, G; Guiamaro, Y. (2017). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social, [S.l.], n. 10, p. 31-55, abr. 2017. ISSN 2007-7661. Disponible en: <http://revistascientificas.udg.mx/index.php/IXA/article/view/6742>

- Linguido, M. Zorraindo, M (1981), Proceso de socialización en la etapa preescolar. Revista de Psicología; vol. 8. Encontrado en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/11913>
- Marrou, H. (2004) Historia de la educación en la Antigüedad. traducción de Barja, Y. Ediciones AKAL -Universitaria -Serie educación
- MEN (s.f.). Lineamientos curriculares preescolar. Bogotá.
- MEN, (2004). Desarrollo de la educación en l siglo XXI. Informe nacional de Colombia. Bogotá.
- Miranda Jaña, Christian, & Rivera Rivera, Pablo. (2009). Formación permanente de profesores: ¿quién es el formador de formadores?. Estudios pedagógicos (Valdivia), 35(1), 155-169. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000100009>
- Moreno, E (s.f), Las TIC y el desarrollo del aprendizaje en educación inicial. Universidad Rafael Beloso Chacín. Venezuela. Encontrado en <https://educrea.cl/las-tic-y-el-desarrollo-del-aprendizaje-en-educacion-inicial/>
- Muset M (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Ovide Decroly: la pedagogía de los centros de interés y de los métodos globales España. Graó
- Pardo & Vallejo (s.f) “Ser directivo docente en tiempos de pandemia” Bogotá. Encontrado en <https://laeducacionquenosune.co/wp-content/uploads/2020/05/SER-DIRECTIVO-DOCENTE-EN-TIEMPOS-DE-PANDEMIA-1.pdf>
- Páramo, Pablo (S.f), Investigación de estudio de caso: estrategia de indagación.
- Pedroza Flores, René (2005) "La flexibilidad académica en la universidad pública", pp. 19–41, en Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior, René Pedroza Flores, Bernardino García Briceño, comps. México : M.A., Porrúa, 2005Peralta, V. (1996) El currículo en el jardín infantil. Chile: Editorial Andrés Bello

Pérez Dávila, F. L. (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad. *Actualidades Pedagógicas*, (71), 193-213. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ap.4430>

Pinto, M. & Misas, M. (2014). La educación inicial y la educación preescolar: Perspectivas de desarrollo en Colombia y su importancia en la configuración del mundo de los niños. *Cultura Educación y Sociedad* 5(1), 119-140.

Quintero Rivera, J. J. (2020). El Efecto del COVID-19 en la Economía y la Educación: Estrategias para la Educación Virtual de Colombia. *Revista Scientific*, 5(17), 280-291. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.15.280-291>

Redondo, P (2020). Educar a la primera infancia en tiempos de excepción. En UNIPE: Editorial Universitaria, *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera* (pp. 139- 148). UNIPE: Editorial Universitaria

Rodríguez, D. & Valdeoriola, J. (s.f) *Metodología de la investigación*. Universidad Oberta de Catalunya. PID_00148555

Rosas (2017). Componentes clave para la escalabilidad de las innovaciones en el laboratorio de innovación MINEDULAB. Encontrado en http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8885/ROSAS_TEJADA_COMPLEMENTOS_CLAVE_PARA_LA_ESCALABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rugeles Contreras, Paul Andrés, & Mora González, Beatriz, & Metaute Paniagua, Piedad María (2015). El rol del estudiante en los ambientes educativos mediados por las TIC. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(2),132-138.[fecha de Consulta 2 de Septiembre de 2020]. ISSN: 1794-4449. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695/69542291025>

Salazar, M. C. (1984). EDUCACION PREESCOLAR: LA DEFINICION SOCIAL DE LA PRIMERA NIÑEZ. *Revista Colombiana De Educación*, (13).

<https://doi.org/10.17227/01203916.5101>

Sánchez, S., Díez, E., & Martín, R. 2016. El Diseño Universal para atender a la diversidad en la educación. *Contextos Educativos*, 9, 121-131.

<https://doi.org/10.18172/con.2752>

Santamaría Mondragón, Billy. La escuela: ¿un espacio de socialización de niños y niñas? Una mirada al presente. *Poiésis*, [S.l.], n. 24, dec. 2012. ISSN 1692-0945. Disponible en: <<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/529>>.

Doi:<https://doi.org/10.21501/16920945.529>.

Simola, H.; Rinne, R. Política educativa y contingencia: creencias, estatus y confianza detrás del milagro finlandés de PISA. *Profesorado*, 17(2): 171-192 (2013).

[<http://hdl.handle.net/10481/30015>]

Stein, Ernesto, & Tommasi, Mariano. (2006). La política de las políticas públicas. *Política y gobierno*, 13(2), 393-416. Recuperado en 05 de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372006000200393&lng=es&tlng=es.

Stake. (1999). Estudio intensivo de los métodos de investigación con estudio de casos. En Stake, *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata, S,L. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>

Tamayo y Tamayo M. (2010) *Metodología De La Investigación*. Caracas: Fundación Para El Desarrollo De La Ciencia Y La Tecnología. Editorial Sypal.

Trucco, D. y A. Palma (eds.) (2020), “Infancia y adolescencia en la era digital: un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/18), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2020), “Nuevas publicaciones cubanas para enfrentar efectos de la COVID-19 sobre la educación”, Oficina de la UNESCO en La Habana [en línea] <https://es.unesco.org/news/nuevas-publicaciones-cubanas-enfrentar-efectos-covid-19-educacion>

Vargas, X (2010). ¿Cómo Hacer Investigación Cualitativa? Una guía práctica para saber que es la investigación en general y como hacerla. Unidad académica de contexto. Academia para el estudio de la interpretación y significación del hábitat departamento del hábitat y desarrollo urbano. ITESO

Vygotski, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.

Yong & Bedoya (s.f). De la educación tradicional a la educación mediada por TIC: Los procesos de enseñanza aprendizaje en el siglo XXI. Encontrado en: <https://acceso.virtualeduca.red/documentos/ponencias/puerto-rico/1061-184b.pdf>

Zapata, E. Ceballos, L (2010). Opinión sobre el rol y perfil del educador para la primera infancia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 1069-1082 Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia

Anexos

Anexo A. Cuadro de categorías

OBJETIVO GENERAL *Analizar los principios de la educación preescolar en el nuevo modelo educativo mediado por TIC, en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.*

| OBJETIVO ESPECIFICO | CATEGORÍA | SUBCATEGORÍA | ATRIBUTO |
|---|------------------------------|--|---------------------|
| <i>Explorar el sentir los Actores Educativos frente a la educación virtual en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.</i> | Educación virtual -remota | Actores Educativos | Percepciones |
| | | Educación en las contingencias | Experiencia vivida. |
| | | | Fortalezas |
| | | | Debilidades. |
| <i>Revisar las políticas instituciones para garantizar el desarrollo curricular en educación preescolar, en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.</i> | Educación preescolar | Políticas Institucionales | PEI |
| | | Currículo | DUA |
| | | Diseños Didácticos | Plataforma |
| | | | Educativa |
| <i>Identificar las Características de la educación mediad por TIC, en el marco de la pandemia COVID-19 en el</i> | Modelo educativo mediado por | Características de la educación medida | Interactividad |
| | | por TIC | Flexibilidad |
| | | | Escalabilidad |

| | | | |
|--|----------------------|--|---|
| <p><i>Colegio Seminario Menor Santo</i> <i>Tomás de Aquino.</i></p> | TIC | | |
| <p><i>Comprender los principios de la educación preescolar en un nuevo modelo educativo mediado por TIC en el marco de la pandemia COVID-19 en el Colegio Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.</i></p> | Educación preescolar | Principios de la educación pre-escolar | Integralidad Participación Lúdica |

Fuente: Elaboración propia de las autoras (2020)